



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión
de suministros en los químicos farmacéuticos del Hospital
Nacional Dos de Mayo.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad**

AUTORA:

Ciquero Cruzado, Melida Mercedes (ORCID: 0000-0002-8163-3680)

ASESOR:

Dr. Mendo Mechan, Javier Martin (ORCID: 0000-0002-6285-0858)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria:

El presente trabajo de investigación es el resultado de un gran esfuerzo y lo dedico a Dios por brindarme salud. A mi madre Mercedes, a mi esposo Marcial e hijos Andrés, Marcial y Carlos por su paciencia, comprensión, amor y apoyo incondicional en este momento tan importante en mi profesión.

Agradecimiento:

Agradezco a la Universidad César Vallejo por la oportunidad brindada.

A nuestro docente Dr. Javier Mendo, por su dedicación, experiencia y conocimientos y colaboró para la culminación de mi tesis.

A los docentes por sus aportes en mi formación.

Al Ing. Tulio Ramírez, doctorando, compañero de clases, por su orientación, valiosos aportes en la realización de esta tesis.

Índice de contenidos

Carátula	i
Agradecimiento:	iii
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Índice de abreviaturas	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Resumo	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	25
3.1. Tipo y diseño de investigación:	25
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización apriorística.	26
3.3. Escenario de estudio	31
3.4. Participantes	32
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	32
3.6. Procedimientos.	33
3.7. Rigor científico	33
3.8. Método de análisis de la Información	33
3.9. Aspectos éticos	34
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	35
V. CONCLUSIONES	97
VI. RECOMENDACIONES	99
REFERENCIAS	100

ANEXOS	93
Anexo 1: Matriz de categorización apriorística	93
Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos	96

Índice de tablas

Tabla 1: Matriz de Categorización apriorística	29
Tabla 2: Matriz de triangulación de entrevistas de los participantes	35

Índice de figuras

Figura 1: Política Farmacéutica Nacional	13
Figura 2: Procesos que integran la formulación de una política farmacéutica	14

Índice de abreviaturas

AMS	Asamblea Mundial de la Salud
BPP	Buenas Prácticas de Prescripción
CENARES Salud	Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud
DS	Decreto Supremo
DCI	Denominación Común Internacional
DGIESP Pública	Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud
DIGEMID	Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas DIPREN Dirección de Prevención de Enfermedades no Trasmisibles y Oncológicas
DPCAN	Dirección de Prevención y Control del Cáncer
INEI-ENAHO	Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares
IPRESS	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud MINSA Ministerio de Salud
O.E.	Objetivo Específico
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PACFARM	Programa de Administración Compartida de Farmacias PNUME Petitorio Nacional Único de Medicamentos
R.M.	Resolución Ministerial
SISMED	Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e Insumos Médico Quirúrgico.

Resumen

La presente investigación titulada “Percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministros en los químicos farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo”, fue una investigación tipo básica, tuvo como objetivo indagar la percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministro en los Químicos Farmacéuticos, del Hospital Nacional Dos de Mayo. Se utilizó método inductivo, basado en un enfoque cualitativo, cuyo diseño es fenomenológico. Se desarrolló la percepción de la política farmacéutica a fin que se conozca como un beneficio para el país, en lo referente a la Política Nacional de Medicamentos conocer la apreciación sobre el marco normativo que conlleva a un mejor acceso de medicamentos para la población y asimismo, los factores que dan lugar a que los usuarios no cuenten con el acceso de medicamentos especiales, indagar los procesos para cumplir con el abastecimiento y dispositivos médicos. Se ejecutó las entrevistas semiestructuradas, posteriormente se procedió a la triangulación para lograr los constructos. Se concluyó que existen deficiencias en la aplicación de las políticas farmacéuticas, medicamentos y más aún en la gestión de suministro, así como también podemos decir que el Estado y los organismos relacionados con medicamentos.

Palabras clave: Políticas, Públicas, Farmacéutica, medicamentos, suministro.

Abstract

The present investigation entitled "Perception of pharmaceutical policies, drugs and supply management in pharmaceutical chemists of the Dos de Mayo National Hospital" was a basic type investigation, aimed at investigating the perception of pharmaceutical policies, drugs and supply management in the Pharmaceutical Chemists of the Dos de Mayo National Hospital. Inductive method was used, based on a qualitative approach, whose design is phenomenological. The perception of the pharmaceutical policy was developed so that it is known as a benefit for the country, in relation to the National Drug Policy, to know the appreciation of the regulatory framework that leads to better access to medicines for the population and also, the factors that result in users not having access to special medications, investigate the processes to comply with the supply and medical devices. The semi-structured interviews were carried out; subsequently triangulation was carried out to achieve the constructs. It was concluded that there are deficiencies in the application of pharmaceutical policies, drugs and even more in supply management, as well as we can say that the State and drug-related agencies.

Keywords: Public, Policies, Pharmaceuticals, medicines, supply.

Resumo

A presente investigação intitulada "Percepção das Políticas Farmacêuticas, Gestão de Medicamentos e Insumos em Químicos Farmacêuticos do Hospital Nacional Dos de Mayo", foi uma investigação do tipo básico, com o objetivo de investigar a percepção das políticas farmacêuticas, gestão de medicamentos e Insumos nos Químicos Farmacêuticos de o Hospital Nacional Dos de Mayo. Utilizou-se o método indutivo, com abordagem qualitativa, cujo desenho é fenomenológico. A percepção da política farmacêutica foi desenvolvida de forma que seja reconhecida como um benefício para o país, em relação à Política Nacional de Medicamentos, saber a valorização do marco regulatório que leva a um melhor acesso aos medicamentos para a população e também, a fatores que fazem com que os usuários não tenham acesso a medicamentos especiais, investigar os processos para cumprimento do fornecimento e dos dispositivos médicos. Foram realizadas as entrevistas semiestruturadas, posteriormente foi realizada a triangulação para obtenção dos construtos. Concluiu-se que existem deficiências na aplicação das políticas farmacêuticas, de medicamentos e ainda mais na gestão dos suprimentos, assim como podemos dizer que o Estado e os órgãos vinculados aos medicamentos.

Palavras-chave: Políticas, Públicas, Farmacêutica, medicamentos, suprimentos.

I. INTRODUCCIÓN

Para abordar el tema de política farmacéutica, medicamentos y gestión de suministro y enfocando en medicamentos oncológicos y considerando sus altos costos, se tendría que abordar a partir de las políticas públicas de salud, sin embargo, la política farmacéutica oncológica también está relacionada la política farmacéutica nacional, la política nacional de medicamentos y la gestión de suministros, que cumplen no solo objetivos sino metas de mediano y largo plazo fijadas por el gobierno para todo lo relacionado al sector farmacéutico. Asimismo, se debe abordar estrategias dentro del sector farmacéutico tanto del ámbito público como del privado (OMS 2004), razón por la cual en la presente investigación se ha fijado como objetivo principal indagar sobre la percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministro en los Químicos Farmacéuticos que laboran en el Hospital Nacional Dos de Mayo.

En base a estas políticas, podemos decir que en el país, actualmente, se cuenta con diferentes entes reguladores, son organismos que se encargan de realizar las supervisiones y los procesos de auditorías, destacando en este proceso la Contraloría General de la República y el ente rector Ministerio de Salud quienes realizan periódicamente el seguimiento del gasto realizado en las Farmacias y en la Unidad Oncológica, dando la prioridad a dichos medicamentos, siendo prioritario los diagnósticos de determinadas enfermedades oncológicas indicadas en el Programa Presupuestal con enfoque de resultados, las que necesitan una atención especial por la manifestación de signos y síntomas, por su naturaleza así como la evolución de la enfermedad en sí.

En el documento “Plan Nacional Concertado de Salud” (2007), aprobado con R.M. Nº 589-2007/MINSA de fecha 20 de Julio del mismo año, nos manifiesta que enmarcaron sus objetivos y metas de salud desde el 2007 – 2020, objetivos enmarcados para el Milenio y con la colaboración del Acuerdo Nacional y el Consenso de Partidos Políticos en salud, logrando enfrentar la problemática de salud y planeando objetivos como; “ Objetivo 8: Reducir la Mortalidad Por Cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, cáncer de estómago, próstata y pulmón” y la Meta 17, que a la letra dice: “ En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a

un costo razonable”.

De acuerdo a la revisión de este documento, nos dice que : “En el año 2020 los habitantes del Perú gozarán de salud plena, física, mental y social, como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad, de un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, y de una activa participación ciudadana”, pudiendo observar que aplican términos que serán diferenciados, los mismos que destacan universalidad, equidad, solidaridad, derecho a la salud. Tomando en consideración lo mencionado en este documento, permitirá demostrar que en el año 2017 se publica el Programa Presupuestal con enfoque de resultados, el mismo que a la fecha sigue en vigencia, y que brinda la cobertura de medicamentos para determinados diagnósticos de cáncer.

Asimismo, en Argentina, Pagnamento (2017), manifestó su interés en realizar un análisis a las políticas públicas de salud, y a su vez la organización de su sistema de atención de los servicios de salud, las condiciones de vida de la población y los procesos de salud-enfermedad. Teniendo en cuenta este aporte permitirá apoyar en el análisis de las políticas públicas de salud, sin dejar de lado el suministro de medicamentos y la cobertura de los mismos que tiene mucha importancia para los pacientes oncológicos y no suspender sus tratamientos.

En El Salvador, su ente rector Ministerio de Salud también se basa en un Sistema Nacional de Salud Integral, la cobertura universal de salud y acceso de medicamentos, teniendo en consideración sus ejes de la política de salud y teniendo en cuenta la diversidad de población con que cuenta su país y lo más importante que ellos toman en consideración el vigilar la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y el cumplimiento respectivo. Considerando esta información estaría coincidiendo con lo correspondiente a los principios que considera nuestra política pública de salud.

La Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de Salud, (2014), hacen conocimiento que la cobertura universal de salud requiere de la implementación de políticas con un enfoque multisectorial, pero sin embargo se debe tener muy en cuenta que la cobertura se podrá apreciar si se brinda un acceso universal, de forma oportuna y efectiva a los servicios, dado que sin estos requisitos

la cobertura sería una meta inalcanzable.

Tomando en cuenta este aporte, brindan los alcances que debe de contar la cobertura de medicamentos, es decir proporcionar a los pacientes oncológicos de forma oportuna y efectiva a fin de lograr la puntualidad de sus tratamientos.

Considerando que en el Hospital Nacional “Dos de Mayo”, los profesionales Químicos Farmacéuticos, tienen muy en cuenta el tratamiento de los pacientes y muy en especial de los pacientes del servicio de Oncología, por ser terapias especiales y con prescripciones de medicamentos nominados “de alto costo”, por tener un costo mayor a 40% del ingreso económico de los hogares de dichas familias y que los necesita para el mantenimiento de su salud, el Departamento de Farmacia en coordinación con el coordinador principal del Programa emitido por la rectoría de salud, cumple en evaluar los stocks de los medicamentos a fin de que la gestión de suministros realice con eficiencia el abastecimiento de los mismos para poder lograr la atención de la cobertura correspondiente a los pacientes. Es decir, es importante contar con los stocks necesarios a fin de evaluar las terapias a aplicar y verificar las prescripciones correspondientes de cada paciente tomando en consideración los diagnósticos y evitar omisión de terapias. También, se debe de considerar que este beneficio es brindado a los pacientes que cuentan con el Seguro Integral de Salud y es atendido a través de Estrategias Sanitarias, habiéndose observado que a la fecha no se pronuncian con el apoyo para pacientes con diagnósticos diferentes a los que indica dicho programa como también para aquellos pacientes que son nominados “pacientes pagantes”.

En esta investigación planteamos como problema principal ¿Cuál es la percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministros en los químicos farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?, y además cuenta con problemas específicos en los que se consideran los siguientes:

P.E.1.- ¿Cuál es la percepción de Gobernanza y el acceso a medicamentos que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

P.E.2.- ¿Cuál es la percepción de la calidad de medicamentos que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

P.E.3.- ¿Cuál es la percepción del uso racional de los medicamentos en los

profesionales Químicos Farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

P.E.4.- ¿Cuál es la percepción del acceso universal al servicio de la salud que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

P.E.5.- ¿Cuál es la percepción del rol del químico farmacéutico que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

P.E.6.- ¿Cuál es la percepción del diseño de la política que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

P.E.7.- ¿Cuál es la percepción del equipamiento que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

P.E.8.- ¿Cuál es la percepción del sistema de suministro que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

P.E.9.- ¿Cuál es la percepción del proceso que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

P.E.10.- ¿Cuál es la percepción de la disponibilidad y cobertura que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

Aplicando las entrevistas correspondientes se buscó determinar la percepción de los químicos farmacéuticos del hospital nacional dos de mayo, en las políticas públicas de farmacia, medicamentos y gestión de suministro, si tienen efectividad en el proceso de toma de decisiones muy en especial para la gestión de suministros en el Hospital Nacional “Dos de Mayo” que corresponde a un centro de salud de nivel III y que a su vez se confirmara la efectividad de la cobertura de medicamentos oncológicos que son considerados como medicamentos de alto costo. Además, confirmar si la elaboración de los requerimientos para la solicitud de medicamentos cumpla con los principios de la gestión de suministros de medicamentos y contar con los procesos seguros y un abastecimiento oportuno, así como también, indagar la percepción de la política Nacional farmacéutica y de medicamentos, es decir si es un modelo funcional y ayuda a la complejidad de las dinámicas de las mismas.

La presente investigación, cuenta con una justificación teórica, es decir, dar la importancia a la mejora de los procesos de salud, y muy especialmente a la política farmacéutica, la política nacional de medicamentos y la gestión de suministros la misma que conlleva a contar con una cobertura de medicamentos oncológicos, los

mismos que deben de ir de la mano para brindar una eficiente y segura atención a los pacientes oncológicos, así como garantizar un financiamiento, abastecimiento oportuno y dispensación segura.

A su vez, no podemos dejar de mencionar que la presente investigación también cuenta con una justificación práctica, la que va a permitir conocer la percepción de los químicos farmacéuticos en lo que respecta a las políticas farmacéuticas, medicamentos y gestión de suministros, así como lo relacionado con los medicamentos que corresponden al Petitorio Nacional Único de Medicamentos (PENUME) y que porcentaje de medicamentos oncológicos no corresponden al PENUME, y conocer de manera práctica los diagnósticos como también los pacientes que hacen uso de los medicamentos oncológicos de manera mensual.

En lo que respecta a la justificación normativa, se manifiesta que la presente investigación, es importante porque antes de la promulgación de la Ley General de Salud Nº 26842, en Julio de 1997, Perú contaba con una normativa dispersa en mención de medicamentos, sin embargo este trabajo está basado en el análisis de las políticas públicas de salud tales como la de política farmacéutica nacional, y que a su vez implica la gestión de suministro y cobertura de medicamentos que incluye la participación de una política nacional de medicamentos (1240-2004/MINSA), la misma que está enfocada a una mejora de la salud en de la sociedad peruana. Por lo tanto, podemos decir que nos permite obtener medicamentos con mejores precios.

Además, esta investigación cuenta con una justificación social, la misma que es importante porque al mejorar los procesos de gestión de suministro van a permitir obtener los medicamentos de alto costo y garantizar una atención de calidad para con los pacientes oncológicos, por otro lado, el desarrollo y compromiso de mejorar la atención al servicio con una sociedad de grupos vulnerables y brindarle los beneficios a favor de su salud y de manera equitativa.

En esta investigación, se trabajó la recolección y a su vez nos ayudó a cumplir con el objetivo principal que nos dice: Indagar la percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministro en los Químicos Farmacéuticos, del Hospital Nacional Dos de Mayo, y consideramos los objetivos específicos:

O.E.1.-Indagar la percepción de Gobernanza y el acceso a medicamentos que

tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos para la implementación de mejoras en la gestión del departamento de farmacia del Hospital Nacional Dos de Mayo.

O.E.2.-Indagar la percepción de la calidad de medicamentos que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos para la implementación de mejoras en la gestión del departamento de farmacia del Hospital Nacional Dos de Mayo.

O.E.3.-Indagar la percepción del uso de los medicamentos a profesionales que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos para la implementación de mejoras en la gestión del departamento de farmacia del Hospital Nacional Dos de Mayo.

O.E.4.-Indagar la percepción del acceso universal que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos para la implementación de mejoras en la gestión del departamento de farmacia del Hospital Nacional Dos de Mayo.

O.E.5.-Indagar la percepción del rol del químico farmacéutico que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos para la implementación de mejoras en la gestión del departamento de farmacia del Hospital Nacional Dos de Mayo.

O.E.6.-Indagar la percepción del diseño de la política que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos para la implementación de mejoras en la gestión del departamento de farmacia del Hospital Nacional Dos de Mayo.

O.E.7.-Indagar la percepción del equipamiento que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos para la implementación de mejoras en la gestión del departamento de farmacia del Hospital Nacional Dos de Mayo.

O.E.8.-Indagar la percepción del sistema de suministros que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos para la implementación de mejoras en la gestión del departamento de farmacia del Hospital Nacional Dos de Mayo.

O.E.9.-Indagar la percepción del proceso que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos para la implementación de mejoras en la gestión del departamento de farmacia del Hospital Nacional Dos de Mayo.

O.E.10.-Indagar la percepción de la disponibilidad y cobertura que tienen los profesionales Químicos Farmacéuticos para la implementación de mejoras en la gestión del departamento de farmacia del Hospital Nacional Dos de Mayo.

II. MARCO TEÓRICO

Como trabajos previos, podemos contar con los siguientes:

Gutiérrez (2016), presento en la Universidad Autónoma de Madrid, para obtener el grado de Doctor en Gobierno y Administración Pública; la tesis titulada *“Estado de bienestar y cambio: la transformación de las políticas públicas de salud en Costa Rica (1990-2014)”*; el objetivo general de la investigación fue explicar las políticas públicas de salud durante el periodo 1990-2014, exponiendo los principales factores determinantes de transformación del sistema de salud y su relación con los cambios del Estado de Bienestar de Costa Rica, la investigación realizada es de enfoque cualitativa y cuantitativa, para el recojo de datos aplicó cuestionarios de tipo Likert; para realizar la investigación se seleccionó una muestra representativa de 777 participantes ciudadanos costarricenses , concluyendo en una gran preocupación por la ineffectividad de las políticas pública en el quehacer de fortalecer el sistema de salud público es decir una gran desigualdad de los principios solidarios del Estado Costarricense. La investigación guarda relación directa con este estudio, porque tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo para la recolección de datos.

Menjivar, et al (2015), Ministerio de Salud de San Salvador presentó su Política Nacional de Salud (2015-2019), en la que en su documento manifiesta su objetivo general de brindar el derecho a la salud a todas las personas a través de un Sistema Nacional de Salud Integral así como la cobertura universal de salud y acceso de medicamentos, vacunas y otras tecnologías sanitarias, diseñando en uno de sus ejes de la política de salud un diagnóstico de las capacidades y necesidades institucionales, teniendo en consideración la diversidad de población con que cuenta su país y llegando a obtener como conclusión el vigilar la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y el cumplimiento respectivo. El presente documento guarda relación con el presente estudio por la mejora de la política de salud con respecto a la cobertura de los medicamentos.

OPS/OMS, (2014), comenta sobre la cobertura universal de salud, teniendo como principal objetivo el acceso sin discriminación, de manera adecuada, oportuna, de calidad, tomando en cuenta las necesidades y a nivel general, con la finalidad de que a nivel nacional cuenten con medicamentos seguros, de calidad, asequibles y eficaces y de esta manera no exponer a los usuarios con problemas

financieros y muy en especial a la población más vulnerable. Asimismo, todo acceso y cobertura a la salud debe contar con la implementación de políticas de enfoque multisectorial para enfrentar y comprometerse con la sociedad a fin de brindar salud y bienestar de manera equitativa, dado que toda cobertura se brinda de manera oportuna y efectiva a todos los servicios porque de no existir dicha cobertura sería una meta inaccesible. Este aporte brindado por la OPS/OMS (2014), guarda relación con el presente estudio, porque toda política pública tiene el compromiso de velar por la salud y bienestar de la sociedad y muy en especial la cobertura de manera equitativa.

Coronado (2019), presentó a la Universidad Privada César Vallejo – Lima – Perú, para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública, la tesis titulada: “Políticas Públicas y su Contribución en la Gestión por Resultados de La Municipalidad Distrital de La Esperanza”, el objetivo general de la investigación fue describir una relación entre las políticas públicas y la gestión por resultados, la investigación realizada es de tipo descriptivo-correlacional, teniendo como escenario de recojo de datos las entrevistas y encuestas, para realizar la investigación participó voluntariamente el personal trabajador estatal, siendo su muestra representativa de 25 trabajadores y en sus conclusiones manifestó que se ubicó una correlación positiva baja entre las dimensión de la aplicación de las políticas públicas con la dimensión de gestión por resultado, contando con un nivel de significancia de 0,335 ($p < 0,05$) y una rho de 0,201. La investigación guarda relación directa con este estudio, porque en ella aporta la aplicación de políticas públicas con la gestión por resultado que actualmente aplica el ente rector.

Meléndez (2018), presento en la Universidad Privada Norbert Wiener – Lima-Perú, para obtener el grado de Maestro en Gestión Pública y Gobernabilidad, la tesis titulada “Gestión de los medicamentos oncológicos y la cobertura a otros pacientes en los hospitales del Ministerio de Salud, categoría III, Lima, 2017”; el objetivo general de la investigación fue establecer la relación entre la gestión de los medicamentos oncológicos con la cobertura a otros pacientes en los Hospitales del Ministerio de Salud, Categoría III, la investigación realizada es tipo aplicada con un diseño no experimental, para el recojo de datos aplicó como instrumento el cuestionario y la entrevista; para realizar la investigación se seleccionó una muestra representativa de 35 enfermeras del servicio de oncología y en sus conclusiones

manifestó: la gestión de los medicamentos oncológicos demostró tener relación directa con respecto a la cobertura a otros pacientes de hospitales del ministerio de Salud, siendo de categoría III , obteniéndose un 79.78%; b) La dispensación de los medicamentos oncológicos representado con el 76.67%, proceso realizado exclusivamente por el profesional Químico Farmacéutico. La investigación guarda relación directa con este estudio, porque en ella aporta acerca de la gestión de medicamentos oncológicos y la cobertura de los mismos.

Según, Velásquez et al, (2016), nos manifestó que para lograr una mejora en el estado de salud, se realizaría un enfoque de protección en la salud de manera individual, así como la salud pública y de los derechos, brindando un fortalecimiento a la rectoría a fin de mejorar la reforma de cobertura no solo de aseguramiento sino también el financiamiento en la salud, a fin de aminorar las restricciones que impiden ejercer de manera plena este derecho.

De acuerdo a las necesidades que requiere la población debemos de identificar a su vez la situación de salud, la estructura, funciones de las instituciones y a las organizaciones, y actores del sector a fin de colaborar a reducir la cobertura a los servicios de salud, pero esto nos conlleva a brindarla con eficacia y eficiencia y obviamente incluyendo la propia infraestructura de la salud pública y lograr un funcionamiento propicio de las políticas de salud y el logro en los sistemas de servicios de salud. Este artículo guarda relación con el estudio, porque aporta a lograr un mejor funcionamiento aplicando las políticas públicas de salud, en base a la política pública farmacéutica a fin de mejorar la cobertura para los pacientes.

Plan Nacional Concertado (2007-2020), detalla las políticas de salud y a su vez enumera las metas y objetivos que se espera alcanzar para el año 2020, considerando que el sistema de salud goza de dos subsectores: el público (MINSA, EsSalud y Sanidad de Fuerzas armadas y policiales) y privado (Entidades prestadoras de salud, tales como: clínicas, consultorios, laboratorios), pudiendo observarse que el Ministerio de Salud cuenta con un 84.7% de establecimiento los mismos que deben de ser administrados por la rectoría en mención, pero que a su vez no todos cuentan con profesionales especializados para la atención de la especialidad oncológica, lo que da lugar a la alta mortalidad. Este documento guarda relación porque nos aporta metas y objetivos que se debe alcanzar

aplicando la política pública de salud, para contar con profesionales especializados en el Servicio de Oncología.

Figuroa (2017). Presento en la Universidad Privada César Vallejo – Lima, Perú, para obtener el grado de Maestra en Gestión Pública, la tesis titulada “Prevalencia de enfermedades y la gestión de suministro de medicamentos de los establecimientos de salud”, el objetivo general de la investigación fue explicar la relación que existe entre la prevalencia de enfermedades y la gestión del suministro de medicamentos, esta investigación ha aplicado un diseño no experimental, fue de tipo descriptiva – correlacional, para el recojo de la información empleo la estadística informada a través de SISMED, no hubo necesidad de ningún formato de consentimiento puesto que no trato con los pacientes , en lo que corresponde a sus resultados podemos indicar que en lo que corresponde a la gestión de suministros el abastecimiento no es suficiente dado que cuentan con una población de 33044 habitantes y por ende debe de cumplir con un abastecimiento mayor a 70% para un período corto, es decir aproximado de cuatro meses. La investigación guarda relación directa con este estudio, porque en ella aporta acerca de la gestión de suministro de medicamentos y la cobertura de los mismos.

Se entiende por Políticas Públicas de Salud a todo un conjunto de acciones que hace el gobierno y por esta razón podemos decir que según Gaitán (2014), Las Políticas Públicas de Salud, se da a diferentes niveles, el Ministerio de Salud con las entidades y dependencias públicas y privadas establece lineamientos, son intervenciones específicas necesarias para hacer frente a los problemas sanitarios prioritarios mediante actividades transversales de prevención y promoción de la salud

Políticas públicas, nos brinda una visión de largo plazo, así como también permiten orientar la gestión de gobierno con el fin de alcanzar determinados objetivos. También nos permite soluciones específicas en determinados asuntos públicos.

En toda política pública existe un ciclo, pero a su vez se cuenta con etapas como la agenda pública, la coordinación, y la evaluación de políticas donde cada una de ellas van a contener evaluaciones, decisiones, formulación de programas, implementación de programas y evaluación de programas las mismas que darán

origen a la formulación de políticas (Banco Mundial 2011). Debemos de resaltar que las políticas públicas cuentan con un aspecto político, considerando su objetivo, justificación o explicación. Sin embargo, toda política pública se ubica encuadrada en el proceso de participación con el fin de lograr un sesgo hacia los actores públicos hacia la tecnocracia o hacia el populismo” (Pisfil M. 2006 p. 146, mencionado por Collanque 2019).

También toda política pública debe contar con un horizonte y caminar hacia el futuro buscando la equidad que la sociedad desea, lo que nos permitiría entender que las políticas públicas cuentan con parámetros para determinada acción pública selectiva, eficaz y eficiente (Medellín P., 1997 citado por Pisfil M. 2006. p.136). Se tiene en cuenta que una buena gestión brindada por el estado debe de estar en búsqueda de la equidad y lograr que la sociedad tenga un acceso total a medicamentos.

Toda política debe garantizar una participación activa a todos los actores para conocer las prioridades sociales, sin embargo, muchas veces decisiones importantes e interesantes suelen ser de interés particular antes de ser beneficioso o dar preferencia a la ciudadanía.

Asimismo, se puede apreciar que normativamente todo lo relacionado a las políticas públicas realiza el análisis relacionado a Salud, vivienda, u otros, es decir en búsqueda de brindar como Estado un bienestar físico, psicológico y social para la comunidad. En lo que corresponde a la política pública de salud es la que promueve y a su vez protege la salud, dado que una de sus funciones primordiales es ofrecer servicios con equidad, eficacia y además debemos de considerar que la Organización Mundial de la Salud, dice “ el conjunto de organizaciones, instituciones y recursos cuyo objetivo primordial es proteger y mejora la salud y poner a disposición de la población los servicios preventivos, de curación y cuidados necesarios en caso de enfermedad”.

Dentro de las Políticas Públicas de Salud, también cuentan con otras políticas que van dirigidas a la atención en salud y todas ellas en beneficio de nuestra población más vulnerable, es así como las Políticas Públicas Farmacéuticas, que debe ser la política responsable de velar por la disponibilidad de los medicamentos y dispositivos médicos a la población, sin embargo podemos decir que en diferentes años se han realizado diferentes Resoluciones afianzando la implementación

detallada de las políticas públicas farmacéuticas de las que podemos decir que:

Las Políticas Públicas Farmacéuticas, a nivel mundial las diferentes organizaciones aprecian que era necesario desarrollar políticas públicas de medicamentos, para cubrir las necesidades de salud, y que debido al resquebrajamiento del sistema de salud, no se lograba concretar, sin embargo gracias a las diferentes reuniones gubernamentales y la presencia de la Organización Mundial de la Salud organismo que actualizaba las normativas en su momento y a su vez con las publicaciones que realizado en 1988, en los que establece los parámetros para establecer políticas farmacéuticas nacionales.

La Política farmacéutica, manifiesta la Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud, 2016, “Define los valores, aspiraciones, objetivos, metas y prioridades de un país para el sector farmacéutico. Por otra parte, identifica las estrategias y actores principales necesarios para cumplir con los objetivos marcados”. (p.11).

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, (2016), manifiesta que uno de los objetivos primordiales dentro de la Política de Salud, es que la población goce de un seguro de salud, muy en especial los más pobres, vulnerables y los excluidos de la sociedad, así como también satisfacer las necesidades de los medicamentos.

Toda política farmacéutica tiene determinados objetivos, cuyo fin es lograr el acceso de los productos farmacéuticos y que estos estén al alcance de la población, para brindar a la población una buena calidad de vida y mantener una población saludable, de manera efectiva y equitativa.

Para la evaluación de una política farmacéutica, es necesario considerar los tres pilares fundamentales: acceso, calidad y uso racional.



Figura 1: Política Farmacéutica Nacional

Fuente: OMS 2003a. "Cómo desarrollar y aplicar una política farmacéutica nacional"

Sin embargo, existen etapas en la formulación de políticas farmacéuticas, es decir, hay situaciones complejas que se presentan porque se tiene que tener en consideración las acciones que se emplearan a fin de brindar un alcance de solución al problema, pero se tiene que verificar que el compromiso de decisión debe tener muy en cuenta cuando no existe voluntad política y cuando existe voluntad política. De contar con una voluntad política se debe de confiar en quienes tomen las decisiones y que se inicie el proceso.

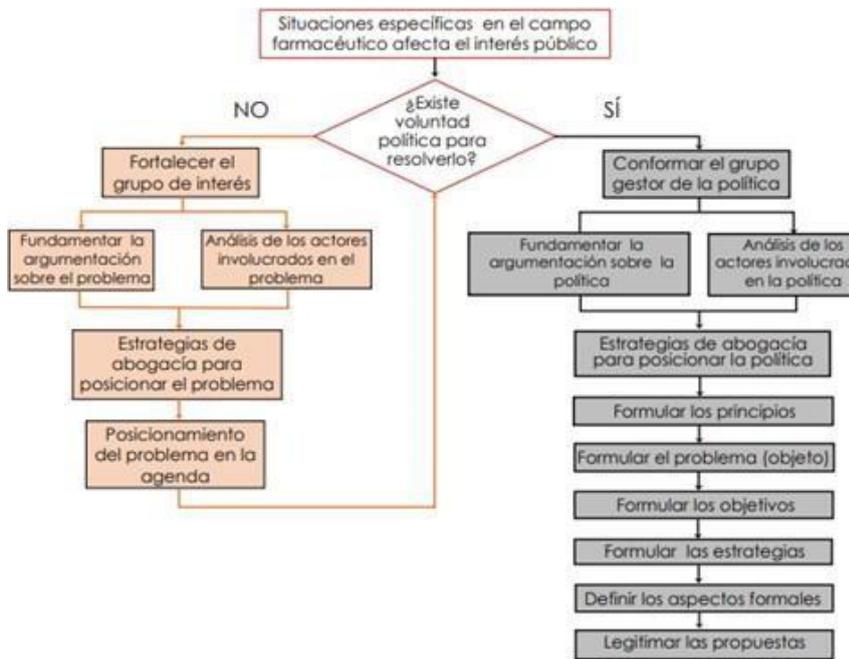


Figura 2: Procesos que integran la formulación de una política farmacéutica.

Fuente: Conceptos, estrategias y herramientas para una política farmacéutica nacional de las américas.

Gobernanza, palabra considerada como arte o manera de gobernar, cuyo objetivo es lograr un desarrollo económico, social e institucional, pero tipo duradero, logrando promover un equilibrio entre el Estado, la sociedad y la economía, la misma que es muy empleada para conseguir una sociedad con equidad y desarrollada.

Díaz de León (2013), nos dice que a fin de lograr la transparencia y promover la rendición de cuenta, es decir tener una buena gobernanza, sería la realización de las relaciones políticas entre los diversos actores en el proceso de decisión, ejecución y evaluación acerca de asuntos de interés público. La forma e interacción entre los diversos actores refleja la calidad del sistema y afecta a cada uno de sus componentes; así como al sistema como totalidad.

En 1998, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la conceptuó como “La participación de actores a los cuales les concierne la definición e implementación de políticas, programas y prácticas que promueven sistemas de salud equitativos y sostenibles”. Asimismo, la definición de la OMS: “A través del desarrollo en la ciencia política y en el desarrollo económico-social, dice que aun cuando los actores

son parte de los procesos de gobernanza, las reglas del juego y las organizaciones son también elementos esenciales del proceso”.

Gobernanza en salud, según la OPS, la autoridad sanitaria es el custodio del bien público en salud y su objetivo primordial es la protección y la promoción de la salud de la población; y se expresa como la potestad del Estado para incidir sobre las funciones, responsabilidades y competencias sustantivas que le son propias e indelegables, a través del Ministerio. Por ello, define la rectoría en salud como el ejercicio de las responsabilidades y competencias sustantivas de la política pública en salud, en el contexto de las relaciones entre gobierno y sociedad en el Estado moderno.

Calidad en salud La OMS, define "la calidad de la asistencia sanitaria es asegurar que cada paciente reciba el conjunto de servicios diagnósticos y terapéuticos más adecuado para conseguir una atención sanitaria óptima, teniendo en cuenta todos los factores y los conocimientos del paciente y del servicio médico, y lograr el mejor resultado con el mínimo riesgos de efectos iatrogénicos y la máxima satisfacción del paciente con el proceso".

Asimismo, en España, el Sistema Nacional de Salud, considera la definición de la Doctora Palmer, quien manifiesta a la calidad como “la provisión de servicios accesibles y equitativos con un nivel profesional excelente, optimizando los recursos y logrando la adhesión y la satisfacción del usuario”.

Según los avances y aplicación de la política farmacéutica nacional ha sido muy notable la calidad, porque también da lugar a la inocuidad y eficacia de los medicamentos, sin embargo en Perú, en los últimos años con los procesos de modernización de la gestión pública, el ente regulador de medicamentos ha reportado problemas relacionados con la calidad de los medicamentos, muy en especial en aquellos establecimientos que no cumplen con las buenas prácticas de manufactura y almacenamiento.

Uso racional de medicamentos es un elemento clave para contar con un acceso equitativo, es decir favorece a evitar despilfarro de recursos y por ende se debe de considerar el fortalecimiento en el proceso de selección y evaluación del medicamento, promover las buenas prácticas de prescripción (BPP), la capacitación profesional con el fin de generar y promover la información independiente, así como también promover las buenas prácticas de farmacia y los

servicios farmacéuticos basados en la Atención Primaria de la Salud; además, el promover estrategias con la finalidad de mejorar el uso de los medicamentos en la población en general y fortalecer la coordinación con el sistema de Farmacovigilancia.

Política Nacional de Medicamentos, es un medio formal que brinda un sistema que permite ordenar, priorizar, planificar, controlar y evaluar diversos aspectos importantes que van muy relacionados con el ciclo del medicamento en nuestro país, es decir, se toma en consideración: producción, investigación, distribución, almacenaje, comercialización. Asimismo, es un producto de proceso complejo consultivo en el que todos los interesados en el uso de estos productos de interés para la salud llegan a consensos y establecen objetivos, aspiraciones y compromisos en un marco de valores políticos, económicos, culturales e históricos donde debe prevalecer en todo momento el bien común; por lo tanto, en este sistema se espera obtener beneficios para la población a partir de la toma de decisiones basada en evidencia científica.

En el año 1975, se llevó a cabo la 28° Asamblea Mundial de la Salud (AMS), en la que se afirmó “la necesidad de desarrollar políticas de medicamentos vinculando la investigación, producción y distribución de medicamentos con las necesidades reales de salud”, lográndose en 1982, en la 35° Asamblea Mundial de la Salud (AMS), el acuerdo de: “desarrollar e implementar políticas de medicamentos”; asimismo, manifiesta la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 1988, en una publicación publica Pautas para establecer políticas farmacéuticas nacionales, las mismas que fueron actualizadas en el año 2002, siendo aproximadamente 100 países miembros de la OMS, los que han formulado políticas nacionales de medicamentos y otros países se encuentran en camino. Tomando en consideración al país Perú, contaba con una normativa dispersa en lo relacionado a medicamentos, lo que conlleva a realizar esfuerzos en el campo de los medicamentos, sin embargo, en Julio de 1997, se promulgó la Ley N° 26842 Ley General de Salud, que cuenta con aspectos importantes acerca de los medicamentos, considerando más adelante el ente rector y en cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud Ley N°27813, convoco a todos los involucrados a colaborar en la formulación de una política pública de medicamentos que colabore a la mejora de las condiciones de salud de

toda la ciudadanía.

A través de esta política las autoridades gubernamentales establecen prioridades y metas de mediano y largo plazo en nuestro sector salud, y asimismo, lograr la coordinación de las diversas actividades relacionadas con los medicamentos, lo cual da los alcances de tomar en cuenta la equidad, sostenibilidad financiera, acceso, calidad y eficiencia en el uso de los medicamentos.

Como es sabido, en América Latina, existe la tendencia a impulsar el crecimiento económico, a fin de solventar la pobreza y exclusión imperante que se presenta en los diferentes países, porque muy cierto es que no todos cumplen con los temas de equidad, protección contra la discriminación, la oportunidad de empleo, pero a su vez también se aprecia grandes desigualdades en las diferentes regiones, considerándose una inapropiada distribución de los ingresos, afectando a la educación y a los servicios de salud, por eso se debe de considerar que una Política Nacional de Medicamentos promueva el uso de políticas públicas de medicamentos genéricos, liberando aranceles y considerar medidas correctivas según los acuerdos de propiedad intelectual comercial.

Como toda política nacional de medicamentos, involucra a diferentes actores y enfrenta grandes retos tales como las diferentes reformas del sector salud, la globalización, los cambios de mortalidad y morbilidad, la resistencia antimicrobiana, como la aparición de enfermedades nuevas o epidemias y pandemias como las que se están atravesando a nivel mundial y las reemergencias de otros casos que presentan la población, por lo tanto, esta política debe de tener como fundamento principal la oferta de productos efectivos, seguros y de calidad a la población a fin de que puedan tener acceso a ellos, y considerar los posibles cambios demográficos, epidemiológicos, tecnológicos, es decir siempre estar en búsqueda de mejorar el uso de los recursos escasos pero disponibles y aplicar principios éticos y legales pero vigentes.

Toda elaboración de una política nacional de medicamentos, cuenta con determinadas pautas o guías, así como también determinados listados modelo de medicamentos esenciales, siendo como base la lista modelo de medicamentos

esenciales brindada por la OMS, lo que ha permitido que se plasme una lista de medicamentos a disposición de las personas con el apoyo del mercado farmacéutico, sin embargo se debe tener en cuenta que no todos tienen el acceso a los medicamentos por diferentes razones, tales como no disponibles por posible mala selección y adquisición, los precios inadecuados que no están al alcance de la población, carecen de profesionales prescriptores de los medicamentos, como también hay casos de que la persona recibe indicación o dosis inadecuadas, adquieren más de un fármaco siendo suficiente uno solo y a su vez realizan gastos innecesarios no solo para la persona sino también para los sistemas de salud, es por esa razón la actividad relevante del entorno farmacéutico, quienes prevalecen en la adquisición de los medicamentos, así como conocer las actitudes y comportamiento de los fármacos y de las autoridades sanitarias y la participación de los distintos ámbitos de la sociedad, a fin de comprender el impacto que genera las reformas políticas implementadas.

En Perú, contamos con la Política Pública de Medicamentos, la misma que está orientada a afrontar los principales problemas que se identifican dentro de este campo (R.M. 1240-2004/MINSA). Al establecer estas políticas de medicamentos, también se fijarán los propósitos a corto y largo plazo con el fin de satisfacer las necesidades de la población en general. Consideramos a dicha política como parte de la política sectorial, en la que se tiene en cuenta la lista modelo de medicamentos esenciales de la OMS, las características de todo medicamento esencial, los factores que condicionan el acceso al medicamento, considera el acceso universal teniendo en cuenta la selección racional, precios asequibles, financiamiento sostenible, gestión de suministro, muy en especial el sistema de suministro, la regulación y calidad de medicamentos por registro sanitario así como el control de calidad, la vigilancia de las reacciones adversas, promoción del uso racional, presencia de comités farmacológicos, el uso correcto de la Denominación Común Internacional (DCI), la vigilancia del comercio informal, el acceso de los profesionales en salud a la información veraz y oportuna, información y educación para los usuarios, formación del recurso humano, promoción de las buenas prácticas de prescripción y dispensación, promoción y publicidad.

Uno de los objetivos y propósito principal de la política nacional de

medicamentos es optimizar el uso, acceso universal y asegurar la calidad de los medicamentos, así como reducir las inequidades dentro del marco del sistema de salud.

Acceso universal, de acuerdo a la Política Nacional de Medicamentos en Perú, cuenta con un objetivo principal del acceso universal a la atención integral en salud. Asimismo, el acceso universal considera la selección racional, precios asequibles, financiamiento sostenible, sistema de suministro y de salud confiables; regulación y calidad de medicamentos por registro sanitario, vigilancia y control de calidad, vigilancia de las reacciones adversas, erradicación del contrabando y del comercio informal y falsificación de productos; fortalecimiento del organismo regulador de medicamentos; promoción del uso racional, promoción de un listado nacional de medicamentos esenciales, presencia de comités farmacológicos, el uso de la Denominación Común Internacional (DCI) en las recetas, el acceso de los profesionales en salud a la información veraz y oportuna, información y educación para los usuarios, formación del recurso humano, promoción de las buenas prácticas de prescripción y dispensación, promoción y publicidad.

Sin embargo, para la Sra. Lisa Forman, de la facultad Dalla Lana de Salud Pública de la Universidad de Toronto, considera que el acceso universal a los medicamentos es uno de los ejemplos más evidentes de como las leyes de la economía y del comercio generan conflicto con los derechos humanos, incluyendo la vida, la salud y el desarrollo, todo ello debido a un primer obstáculo los precios de los medicamentos en aumento y dando lugar a no tener el acceso correspondiente.

Si consideramos esta apreciación, se puede confirmar que no existe el acceso universal a toda la población, porque no se toma en cuenta las diferencias demográficas y culturales, siendo las más afectadas las poblaciones rurales, es por eso que se debe generar y garantizar enfoques innovadores a fin de brindar un mejor acceso universal a los medicamentos y salvar vidas.

Rol Del Químico Farmacéutico, el químico farmacéutico es considerado el experto del medicamento y que a su vez proporciona información a los profesionales de salud, considerando su prioridad con una información objetiva, oral o escrita a fin de que influya en la decisión del paciente en relación al medicamento,

no promocional y apoyar al uso racional de los medicamentos.

A pesar de las actividades detalladas líneas anteriores, también el químico farmacéutico es el profesional de la salud que incluye dentro de su rol, vigilar el cumplimiento de los aspectos legales, administrativos y la capacitación del personal, y complementando con el objetivo de prevenir, mantener o recuperar la salud de los pacientes, cumpliendo todas estas funciones la OMS, considera la preparación del químico farmacéutico del futuro y demostrar de manera integrada conocimientos, habilidades y actitudes fueron señalados como las siete estrellas, es decir considerar las responsabilidades de: tomador de decisiones, gestor, comunicador, líder, proporcionador de salud, aprendiz permanente y educador.

Diseño de la política, todo diseño de la política busca ser una herramienta principal y fundamental a fin de entender los procesos que debe seguir las políticas públicas y ayudar a orientar en la solución de problemas públicos que son de mayor preocupación a nivel de gobierno central, como también regional o local. Asimismo, manifiesta el Sr. Obregón a través del libro "Introducción a la complejidad: política pública, planificación y valor público", para lograr el diseño de las políticas se debe de considerar de manera multidisciplinaria a fin de lograr soluciones eficaces en beneficio de los ciudadanos.

Además, se sugiere que debe cumplir con determinados métodos, es decir, considerar primero el concepto del ciclo o proceso, como segundo paso quién hace, quién domina y quién controla, como tercer paso verificar y realizar según la unidad de análisis, paso cuarto, considerar las teorías epistémicas y como quinto paso según los enfoques analíticos. Si se consideran todos y cada uno de estos pasos brindan la participación de muchos profesionales a fin de lograr un enfoque más integral, institucional y lo principal respaldados por el conocimiento.

Daniel Kahneman y Richard Thaler, desarrollo el método conductual, tomando en consideración la psicología de las personas para la toma de decisiones, es decir, se debe de considerar como un eslabón importante para el diseño de la política, porque orienta por donde debe ir la toma de decisiones, sin alterar ni quitar la autonomía o independencia al responsable de la toma de decisiones.

Charles Jones (1970) propuso realizar el análisis de las políticas como un ciclo compuesto de diferentes etapas, las mismas que deben ser recorridas de manera

secuencial, este método es conocido como alternativo o método heurístico de etapas, nos permitirá visualizar la política como un tránsito continuo y deliberado. Equipamiento, es la definición de equipamiento, se considera a la acción y consecuencia de equipar o equiparse, proporcionar de todo lo que se necesita para el uso particular de una persona, proveer de algún equipo o determinados establecimientos como hospitales negocios, etc. También es considerado los servicios que se proporcionan a la población.

Gestión de Suministros, según Salazar (2014), nos dice que el enfoque tradicional de la gestión de abastecimiento público, se orienta exclusivamente en ejecutar los presupuestos públicos, los mismos que son puestos en debate. Sin embargo, esta visión tradicional, cuenta con un objetivo principal que consiste en ejecutar el presupuesto público, y con la nueva gestión pública, con la finalidad que nuestro país logre tener suministros eficientes y eficaces brindando a los beneficiarios asegurados salud, seguridad y calidad.

Si nos enfocamos en nuestra realidad situacional de salud, podemos indicar que la gestión de suministro de medicamentos debe estar enfocada según la prevalencia de las principales enfermedades, así como también de enfermedades endémicas, añadiendo además equipamiento, recursos humanos y materiales.

Sin embargo, la gestión moderna del abastecimiento público, se enfoca en el conjunto de procesos que conectan empresas, entidades públicas y ciudadanos desde la fuente inicial de la materia prima hasta el punto de consumo del producto y servicio público ofertado, permitiendo crear sinergias a través de una mayor interacción de los diferentes actores en los procesos claves de la cadena, y queriendo cumplir con el objetivo principal el de atender oportunamente al consumidor final llámese paciente , y conseguir una manera más eficaz y eficiente de los recursos públicos y privados, y de ser posible fortalecer la industria nacional.

Toda gestión de suministro de medicamentos debe de establecer políticas diferenciadas, muy en especial con la provisión o abastecimiento; la adquisición y su distribución, y cuyo objetivo principal es garantizar la oferta o la disponibilidad de medicamentos de calidad en cada uno de los servicios de salud; también se debe de considerar la selección y uso racional de los medicamentos, cuyo objetivo consiste en la identificación de los medicamentos eficaces y seguros, que se encuentren acorde a las necesidades de la salud, y promover para que los

prescriptores realicen un uso racional.(Carrera 2015).

Toda Gestión de Suministros, está formada por todas aquellas partes involucradas de manera directa o indirecta en la satisfacción de la solicitud de un cliente. En términos concretos se refiere a un producto o suministro que se mueve a lo largo de la misma de proveedores a fabricantes a distribuidores a detallistas. (Conexiónasen, 2019)

Asimismo, en toda Gestión de Suministros se consideran:

Selección, Se definen las listas guías aprobadas por el Ministerio de Salud (MINSA) (Barrenechea, M; 2019)

Programación y Adquisición, La programación corresponde a que cada establecimiento o servicio determina la cantidad de medicamentos a solicitar.

La adquisición se brinda a través de la Ley de Contrataciones del Estado. (Barrenechea, M; 2019)

Almacenamiento y Distribución, Se debe de garantizar almacenamientos especializados ya sean propios o contratados. La distribución consiste en el traslado desde los almacenamientos a los centros de salud según la jurisdicción. (Barrenechea, M; 2019)

Uso y disponibilidad, Uso es la entrega de los medicamentos a través de la receta única estandarizada. La disponibilidad está sujeta al porcentaje de entrega de medicamentos. (Barrenechea, M; 2019)

Cobertura de medicamentos oncológicos, En nuestro país, el Estado Peruano ha prestado mayor interés a nivel nacional la atención integral del cáncer y el mejoramiento del acceso a los servicios oncológicos poniendo en marcha en noviembre del año 2012 el Plan Nacional para la Atención Integral del Cáncer y Mejoramiento del Acceso a los Servicios Oncológicos del Perú denominado PLAN ESPERANZA (D.S. N° 009-2012-SA). Asimismo, se cuenta con el Programa Presupuestal de Prevención y Control de Cáncer en el Perú, además de las intervenciones de prevención primaria y secundaria; en los que ha incluido productos relacionados al tratamiento, lo que permitirá fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de salud a nivel nacional, para lo cual permitirá a mediano y largo plazo disminuir la morbimortalidad por cáncer en el Perú.

Toda esta propuesta se ha desarrollado en el marco normativo vigente, es

decir, la acción de aplicar la medicina preventiva, con énfasis en el diagnóstico temprano de los casos de cáncer las mismas que se encuentra en las acciones estratégicas planteadas para el cumplimiento del objetivo específico 2 del Plan Bicentenario: Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad en todas sus formas.

Actualmente es muy sabido que la oferta de servicios de salud preventivos es limitada, no estandarizada y la oferta de atención oncológica en el país está concentrada en Lima y Callao (55,1%), se considera que se cuenta con aproximadamente 1555 servicios oncológicos que se brindan en 517 establecimientos, plasmando en ellos de manera muy en especial el diagnóstico definitivo, estadiaje y tratamiento. Muy cierto es, para que el paciente logre toda esta atención, va a ocasionar costos aún mayores a ellos y a sus familias por tener que trasladarse a los lugares de atención para acceder a dichos controles o posibles tratamientos, sin embargo, hay muchos casos que no llegan a atenderse. Si analizamos de manera detallada podemos observar que esta oferta es limitada y concentrada en la ciudad de Lima, para lo cual va a genera brechas por la no facilidad de acceso geográfico y económico para la población afectada en otros ámbitos del país.

El Estado a fin de brindar una mejor atención a dicha población afectada, trabaja en el fortalecimiento de la capacidad resolutive en los hospitales locales y regionales con un plan de mejora continua de la calidad implementando procesos estandarizados, complementando e intercambiando servicios con otros prestadores a nivel regional a fin de permitir un mejor acceso de atención a dichos pacientes, disminuir las inequidades que se presentan en el acceso a los servicios oncológicos y propiciando la inclusión social.

Debemos hacer mención que mediante Decreto Supremo 007-2016-SA se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, donde la Dirección de Prevención de Enfermedades no Transmisibles y Oncológicas (DIPREN) de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP) es la responsable de la conducción del Programa Presupuestal 024 "Prevención y control del cáncer" hasta el primer trimestre del año 2017.

Mediante Decreto Supremo 008-2017-SA aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud donde la Dirección de Prevención

y Control del cáncer (DPCAN) de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP) es la responsable de la conducción del Programa Presupuestal 024 "Prevención y control del cáncer" desde el segundo trimestre del año 2017 en adelante.

Mediante Resolución Ministerial 023-2017/MINSA y 311-2017/MINSA designa como responsable técnico del Programa Presupuestal 0024 "Prevención y control del cáncer" a la directora de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública para el 2017. La Dirección de Prevención y Control del cáncer (DPCAN) de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP), acordes con estos cambios presenta la propuesta del Programa presupuestal de prevención y control de cáncer.

En lo que respecta a Cobertura de medicamentos oncológicos, según la OPS/OMS (2020), nos dice que la cobertura universal de salud implica que todas las personas y las comunidades tengan acceso, sin discriminación, así como a medicamentos de calidad, seguros, eficaces y asequibles, a la vez que asegura a que el uso de esos servicios no expone a los usuarios a dificultades financieras, en particular grupos en situación de vulnerabilidad.

Marco conceptual

- Equidad en salud

La equidad en salud, es lo que idealmente todos deben tener, es decir una oportunidad justa para lograr en su totalidad la atención que debe brindar el ámbito salud por ende, decimos que la equidad se está refiriendo a las diferentes oportunidades para la salud, como también la reducción de diferencias en salud. (Política Nacional Multisectorial en Salud 2030, p.13).

Equidad

Se está refiriendo a las diferentes oportunidades para la salud, como también la reducción de diferencias en salud.

Efectividad

Es la que nos va a dar los resultados en relación a la población a la que va dirigida. (Gálvez, 1999).

Eficacia

Es la utilidad de la terapia para los pacientes de una determinada población y podemos fundamentarlas en situaciones controladas. (Gálvez, 1999).

Eficiencia

Es la que mide un resultado concreto, es decir, un máximo beneficio con el uso de recursos limitados. (Gálvez, 1999).

Medicamentos Oncológicos

Son grupo de fármacos que se emplean en tratamientos neoplásicos en monoterapias o politerapia, se sabe si se procede a realizar un uso irracional ocasionaría la escasez de recursos financieros y económicos y agregamos el costo elevado de estos medicamentos darían lugar a una evaluación económica de los medicamentos a emplearse en los diferentes esquemas de tratamientos. (Thomas C; 2001).

Cobertura:

Según la Real Academia Española, cantidad o porcentaje abarcado por una cosa o una actividad.

Solidaridad:

Según la Real Academia Española, la solidaridad es adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

La presente investigación será de tipo básica, explicativa y prospectiva, con un enfoque cualitativo, de diseño fenomenológico, y un método inductivo. Consideramos que el estudio fue una investigación básica. Según Nava et al (2016), nos comentó que “la investigación básica parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes y en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico”. Nuestro trabajo de investigación precisamos la naturaleza de la situación para lo cual también aplicamos:

Explicativo: responde a una pregunta como porqué, o lo referente a la causa del fenómeno, es decir explica lo mencionado o búsqueda de nuestras variables (ENEO-UNAM 2007) (p.4). Asimismo, Hernández et al, consideró como explicativo a: “pretenden establecer las causas de los sucesos o fenómenos que se estudian” (Hernández et al, 2014, p.93)

Prospectivo: Se tomarán nueva información que será recogida para la investigación. Es decir, se registrará la información como se va presentando el fenómeno.

Según Hernández et al, (2010), nos manifestó que los estudios descriptivos “buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.80)

Según Bustamante, (2002), nos indicó que la investigación cualitativa no se preocupa de generalizaciones, principios o leyes, sino que centra su atención en lo específico, en lo individual, busca siempre la interpretación de los fenómenos estudiados. En la investigación fenomenológica no hay problema enunciado, sino el investigador(a) interroga y al hacerlo traza una trayectoria y estará caminando por así decirlo, atrás del sujeto que experimenta la situación. La trayectoria fenomenológica se inicia con ir a las cosas mismas y esto sólo es posible a través del mundo de vida.

El diseño de la investigación será fenomenológico, considerando a Taylor y Bogdán, cuya perspectiva se basa en una fenomenología esencial: “Para el fenomenólogo, la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo. La tarea de fenomenólogo y de nosotros, estudiosos de la metodología cualitativa, es aprehender este proceso de interpretación. Como lo hemos subrayado, el fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de las personas”

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización apriorística.

Categorías

Política Farmacéutica Nacional Política Nacional de Medicamentos Gestión de

Suministro

Supuesto Categórico General

La percepción de la política farmacéutica, medicamentos y gestión de suministros en los Químicos Farmacéuticos no es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.

Supuesto Categórico 1

La percepción de gobernanza y el acceso a medicamentos en los químicos farmacéuticos no es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.

Supuesto Categórico 2

La percepción de la calidad de medicamentos en los químicos farmacéuticos no es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.

Supuesto Categórico 3

La percepción del uso racional de los medicamentos a profesionales en los químicos farmacéuticos **no** es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.

Supuesto Categórico 4

La percepción de la calidad de medicamentos en los químicos farmacéuticos no es adecuada en el Hospital Dos de Mayo.

Supuesto categórico 5

La percepción del rol del químico farmacéutico en los químicos farmacéuticos **no** es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.

Supuesto Categórico 6

La percepción del diseño de la política en los químicos farmacéuticos **no** es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.

Supuesto Categórico 7

La percepción del equipamiento en los químicos farmacéuticos **no** es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.

Supuesto Categórico 8

La percepción del sistema de suministro en los químicos farmacéuticos no es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.

Supuesto Categórico 9

La percepción del proceso en los químicos farmacéuticos no es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.

Supuesto Categórico 10

La percepción de la disponibilidad y cobertura en los químicos farmacéuticos no es adecuada en el Hospital Dos de mayo.

Tabla 1: *Matriz de Categorización apriorística*
 MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	SUPUESTOS CATEGÓRICOS	CATEGORÍAS	SUB-CATEGORÍAS	CÓDIGOS
Problema general	Objetivo general	Supuestos generales	Categoría general		
¿Cuál es la percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministros en los químicos farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?	Indagar la percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministros en los Químicos Farmacéuticos, del Hospital Nacional Dos de Mayo.	La percepción de las políticas farmacéuticas, medicamentos y gestión de suministros en los Químicos Farmacéuticos no es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.	Política Farmacéutica Nacional	Gobernanza Acceso	Equidad Mejora al acceso a medicamentos. Eficacia Inspección Reglamentación Comités farmacológicos Promoción, Uso racional Selección de medicamentos
				Acceso universal	
				Calidad	Financiamiento sostenible. Acceso a los medicamentos Acceso a medicamentos neoplásicos.
			Política Nacional de Medicamentos		

Uso racional	Promoción de un listado nacional de medicamentos
	Atención de medicamentos oncológicos
Rol	Químico Información y educación al

		Farmacéutico	usuario
			Brecha de recursos humanos Instrumentos de evaluación Complejidad del sector público
		Diseño de la política	Infraestructura física Informático Bioseguridad
		Equipamiento	Tipos de Procesos Estandarizar los procesos Desabastecimiento
			Programación Contrataciones públicas Financiamiento y adquisición
Política Pública Gestión de Suministros	de Sistema de Suministro		Precios asequibles Abastecimiento Control e Inventarios
		Proceso	
		Disponibilidad y cobertura	

Fuente: *Elaboración propia*

3.3. Escenario de estudio

El Hospital Nacional Dos de Mayo fue considerado como el primer hospital del Perú republicano, además, considerado el primer centro hospitalario público, el mismo que se encuentra administrado por el Ministerio de Salud del Perú. En los años 1538, se conoce como el inicio del cabildo de Lima, se fundó el hospital Nuestra Señora de la Concepción, pero en el año 1553 se realizó un cambio de denominación siendo Hospital Real de San Andrés.

Se conoce por historia que el presidente de la Beneficencia Pública de Lima Manuel Pardo y Valle, fue el primer impulsor del Hospital El gran impulsor del Hospital fue Manuel Pardo y Lavalle, en su calidad de presidente de la Beneficencia Pública de Lima. Se eligió su sede en el barrio o caserío de Cocharcas, entonces fue un lugar apartado del centro de la ciudad. Se encargó la obra a los arquitectos Mateo Graziani y Michele Trefogli, quienes innovaron la arquitectura hospitalaria en el Perú. Las edificaciones se iniciaron durante el gobierno de José Balta y Montero y demoraron 6 años y 7 meses, posteriormente en los años 1875 Manuel Prado fue presidente del Perú, quien inauguró el Hospital Nacional Dos de Mayo y expuso lo siguiente en su discurso: “Un pueblo naciente que levanta desde sus cimientos el primer hospital de Sudamérica y que encierra en su seno una sociedad que hace veinticuatro años viene presentando un modelo cada día más acabado de administración pública en el ramo de la Beneficencia, posee en esos dos hechos motivos fundados a las consideraciones de las demás naciones.....”

Al iniciar sus labores por las necesidades hospitalarias de la República, se estableció que el Hospital Nacional Dos de Mayo pase a heredar las responsabilidades del antiguo hospital Real de San Andrés, institución que recibía a los pacientes por contar con una infraestructura de 12 salas cubierto de jardines y con una capacidad para albergar a 600 enfermos. En esos momentos fue considerado el mejor hospital de Sudamérica. Su personal profesional, técnico y auxiliar del Hospital Nacional Dos de Mayo, desempeño importante rol, fueron administrados por la Beneficencia Pública de Lima.

Asimismo, contaba con las Hermanas de la Caridad, los capellanes, estudiantes de medicina, barchilones, topiqueros, veladores, enfermeros, el afilador y cuchillero de cirugía, el bañero, el carretonero, entre otros, quienes siempre han sido las figuras representativas del hospital.

En el año 1973 fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación, con Resolución Suprema N° 2900-72-ED.

3.4. Participantes

Los participantes de la investigación estuvo compuesta por cinco profesionales químicos farmacéuticos, responsable de farmacia emergencia, ex jefa del departamento de farmacia con grado de maestro, químico farmacéutico con especialidad farmacia clínica, químico farmacéutico jefe de almacén y Farmacotecnia del departamento de farmacia, farmacia clínica tiene 16 años, ex jefa 16 años, jefa de almacén 3 años, jefe de comisión de compras 5 años.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Entrevista y revisión documental.

Se consideró estas técnicas, según las preguntas a realizar y la información que se deseó obtener.

La entrevista, fue una técnica de mucha utilidad en la investigación cualitativa, razón por la que consideramos la opinión de Morgan y Cogger (1975) quien manifestó: "Una entrevista es una conversación con propósito. Es un proceso interactivo que involucra muchos aspectos de la comunicación que el simple hablar o escuchar, como ademanes, posturas, expresiones faciales y otros comportamientos comunicativos".

Asimismo, considerando en este trabajo de investigación la aplicación de la entrevista estructurada o dirigida, se aplicó el concepto de Sampieri et.al (2002) que fue la aplicación de un cuestionario y con una cédula que se fue llenando a medida que se desarrolló la entrevista. Las respuestas se transcribieron tal y como las proporciona el entrevistado, por lo tanto, las preguntas siempre se plantearon con el mismo orden.

3.6. Procedimientos.

Contrastación, triangulación y explicación

El concepto de triangulación, abarca otros elementos del proceso de investigación, para lo cual se consideró lo planteado por Flick, 2014, “.... Incluye respuestas a las preguntas de los investigadores con diferentes perspectivas sobre un fenómeno llevado a estudiarlo, también la triangulación, permite un excedente importante de conocimiento, es decir, producirá conocimientos en diferentes niveles, contribuyendo a promover la calidad de la investigación”.

También, se consideró la definición de Denzin (1990): “la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno”. Entonces, fue una técnica que empleó la investigación cualitativa a 3 o más personas o diferentes observadores y a varias fuentes de datos, brindando la garantía de fiabilidad y nos permitió validar los resultados durante el trabajo de campo

3.7. Rigor científico

En la investigación cualitativa, se tomó en consideración los criterios principales, diferencias en interpretación y la aplicación, así como la ética y compromiso del investigador, razón por la cual, predomina el trabajo de campo, el muestreo teórico y la integridad del investigador, razón por lo que se logra garantizar una buena investigación realizando la triangulación, por lo que es el punto medular que dan lugar al rigor científico, y fundamental para la investigación.

Otro autores, plantearon que el rigor científico, es credibilidad, es decir los resultados de la investigación fueron ciertos y verdaderos para aquellas personas que lo han experimentado o que han compartido el fenómeno investigado.

3.8. Método de análisis de la Información

Se realizó la recolección de información a fin de lograr la ayuda suficiente para obtener respuestas a las preguntas que se plantearon. Las respuestas se logran a través de la entrevista, la misma que nos ayudó a lograr las conclusiones finales. Así mismo, el entrevistador estableció un ambiente de confianza a fin de que el entrevistado se sienta cómodo y brinde la información que se le pregunta.

Las respuestas obtenidas deben ser consideradas tal cual aunque parezca poco relevante, las mismas que más adelante servirán al momento de realizar el análisis correspondiente y se brindó no solo confianza sino seguridad al entrevistado demostrando que sus respuestas son interesantes e importantes y lo principal que debe de sentirse con mucha libertad a sus respuestas brindadas a cada pregunta y de manera transparente y espontánea. Todas las respuestas serán grabadas y explicar que se emplearán para la realización de análisis posterior. Posteriormente se procedió al análisis, es decir revisión de la grabación, categorización de la información a fin de ubicar las respuesta que brinden el sustento de la investigación, lo cual implica asignar las categorías a cada parte de la información, se debe de emplear el mejor juicio a fin de determinar la importancia de cada idea narrada, cuando ya se realizó a detalle dicho análisis se procede a validar empleando las referencias ya mencionadas en el trabajo de investigación.

3.9. Aspectos éticos

Es importante considerar los aspectos éticos, a fin de fomentar la confianza y cooperación para lograr alcanzar los objetivos de la investigación, así como también cumplir con responsabilidad social para evitar escándalos como resultado de comportamientos, siempre se debe de tener en cuenta los principios éticos como el respeto, la beneficencia y la justicia, también la exigencia de confiabilidad y hacer de conocimiento que dichas entrevistas serán empleadas de manera exclusiva para el desarrollo del trabajo.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 2: *Matriz de triangulación de entrevistas de los participantes*

Objetivos específicos	Preguntas	Qui_Far 1	Qui_Far 2	Qui_Far 3	Qui_Far 4	Qui_Far 5	Comparación		Interpretación de
							Semejanzas	Diferencias	
1. Indagar la percepción de la Política Farmacéutica Nacional	1. ¿Qué opina usted sobre la Política Farmacéutica Nacional?	Es una responsabilidad objetiva y una guía de acción.	No cumplimos con Las expectativas de La población.	Considero que no se han logrado los objetivos, ya que no ha contado con un verdadero liderazgo que no solo establezca algunas normas, sino que sepa como ejecutarlas de manera prudente, racional pero sobre todo eficaz.	La política Farmacéutica Nacional siendo una ley lamentablemente no se cumple en nuestro país ya que existe inequidad pues a la cabeza de muchos Programa no se encuentra.	La Política Farmacéutica Nacional cumple con metas, programas estratégicos y acciones estratégicas.	No se cumplen con las expectativas, ni los objetivos planteados, ya que no se ponen de acuerdo de manera interna	El Químico farmacéutico número cinco discrepa con los otros cuatro colegas y considera que si se cumplen los objetivos	Se tiene una sensación de malestar general, a pesar de que se tiene en cuenta las mejoras, se sabe que es un sistema deficiente.

				el QF. Quien debería tener la responsabilidad de los medicamentos. Optimizar así su utilización				
2. La Política Farmacéutica Nacional cumple con metas, programas estratégicos y acciones estratégicas.	Expresa y prioriza las metas a mediano y largo plazo establecidas por el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Medicamentos Insumos y drogas.	no	En cuanto a la Gobernanza se han tenido logros a nivel de algunos servicios en los que se ha visto mejoras no solo a nivel de infraestructura sino a nivel de gestión.	No, pues tenemos demasiadas debilidades, ineficiencia en el gasto ausencia de información. Debilidad de Recursos humanos Debilidad.	La Política Farmacéutica Nacional, actualmente contempla determinados recursos como: equidad, mejora al acceso a medicamentos y eficacia, ¿Cree usted que el Estado cumple con estos.	No cumple con las metas ni los programas estratégicos y acciones estratégicas, de igual manera la hay ausencia de información.	Sí expresa las metas de la Dirección general de Medicamentos.	La política Farmacéutica tiene muchas metas, programas estratégicos y acciones estratégicas que no están siendo cumplidos.

también. Por otro lado en relación al acceso de medicame ntos se ha logrado una mejor gestión, la disponibilid ad es mayor por lo tanto la atención al paciente se realiza de una forma más oportuna.	en vigilancia de publicida d, debilidad en la selección de medicam entos, debilidad en el sistema de rectoría y vigilancia.	recursos?
--	---	-----------

¿Qué opina usted de la gobernanza y acceso a los medicamentos es la más adecuada en el	Identifica las estrategias principales para alcanzar la accesibilidad y Disponibilidad de Medicame	no	La percepción que tengo es que no se está cumpliendo con la equidad ni eficacia, ya	La sociedad civil debería participar de esa manera tal vez se preocuparían un poco más	No se cumplen ni se buscan cumplir las metas, y en el proceso con equidad, no hay acceso a los medicamentos de	Se debería participar de manera más activa.	No hay gran discrepancia entre los comentarios vertidos por los expertos	Los expertos ven que así como hay deficiencias en el aspecto interno del área hospitalaria, los
--	--	----	---	--	--	---	--	---

Hospital Nacional Dos de Mayo?	ntos.	que existen programas establecidos por el gobierno (PPR CANCER, VIH/SIDA, etc.) cuyos presupuestos son mayores en relación a otros.	por el abastecimiento de medicamentos, de tal suerte que todas las instituciones se preocupan por garantizar un adecuado abastecimiento al parecer en el HNDM todo el año la Oficina de Logística se preocupan del abastecimiento de medicam	manera justa y hay poca disponibilidad	propios pacientes también deben poner de su parte para poder ser atendidos de manera eficiente.
--------------------------------	-------	---	--	--	---

entos,
llega
DICIEMB
RE
obviamen
te por la
premura
compran
cualquier
cosa

<p>4. La Política Farmacéutica Nacional, actualmente contempla determinados recursos como: equidad, mejora al acceso a medicamentos y eficacia, ¿Cree usted que el estado cumple con</p>	<p>No, en la actualidad existe inequidad en los recursos económicos para la adquisición y disponibilidad de medicamentos a nivel nacional.</p>	<p>no</p>	<p>Considero que la pregunta está mal planteada ya que los recursos que se tienen como institución están dados por los servicios que brindamos y en base a esa proporción los</p>	<p>No, como dije anteriormente tenemos muchas debilidades no hay equidad, el acceso a medicamentos no ha mejorado.</p>	<p>No, no existe equidad al momento de distribuir los recursos, de igual manera se necesitan hacer mejoras en el sistema de distribución.</p>	<p>No hay discrepancias con respecto a esto.</p>	<p>La equidad debe ser desarrollada y mejorada con el objetivo de distribuir los recursos de forma necesaria para hacer mejoras en los sistemas de distribución.</p>
--	--	-----------	---	--	---	--	--

estos
recursos?

presupuest
os son
repuestos.
Realizar
estudios
fármaco-
económico
s que
establezca
n estudios
la eficacia
Vs costos
de los
medicame
ntos.

5. De qué forma cree usted poder optimizar estos recursos y aumentar la eficiencia de los medicamentos en el Hospital Nacional Dos de	a. De primera instancia seleccionar al personal a través del perfil por competencias. En donde el profesional seleccionado para la	Cuando se realice un análisis de nuestra complejidad y se adquiera lo que realmente necesite el paciente	La calidad de los medicamentos del Hospital Dos de mayo es buena.	Se mejoraría con el cambio de actitud de las personas, cuando a la oficina de Logística baya un QF. A supervisar las compras	Haciendo que el paciente solo busque el acceso a los medicamentos de forma responsable y solo si lo necesita	Solo mejorar la calidad de los medicamentos, para que hagan mayor efecto en los pacientes	Se puede apreciar que los pacientes solo deben acudir a los servicios de medicinas cuando lo requieran y de igual manera mejorar la calidad de los productos
---	--	--	---	--	--	---	--

Mayo?	<p>ejecución presupuestaria tenga conocimientos básicos sobre los puntos críticos en salud “acceso al medicamento”.</p>	<p>y no lo que convenga solo a un sector</p>	<p>mensuales y priorizar las necesidades de abastecimiento de medicamentos del Departamento de Farmacia.</p>	distribuidos
	<p>b. En segundo lugar, el personal que elabora el cuadro de necesidades debe tener conocimientos básicos de las necesidades</p>			

es hospitalarias con respecto a las enfermedades de prevalencia en la institución.

6. ¿Qué opina usted de la calidad de los medicamentos del Hospital Nacional Dos de Mayo?	Son medicamentos que garantizan la calidad de los principios activos y cubren las necesidades básicas en salud de los pacientes hospitalizados y	No sabría precisar no contamos con laboratorio que realice de control de calidad de lo que ingresa	Sí	La calidad de los medicamentos no es mala porque al final los medicamentos genéricos son copia fiel del original.	Los medicamentos tienen calidad, ya que son similares a los de marcas privadas	No se sabe si realmente se hace un control de calidad	Existe una generalizada duda al momento de responder la pregunta, lo cual lleva a suponer las respuestas, esto demuestra que los productos que llegan o se producen
--	--	--	----	---	--	---	---

	ambulatorios.						no generan confianza dentro del círculo de los Químicos farmacéuticos.
7. De acuerdo a la calidad de los medicamentos se cumple con los procesos de inspección y reglamentación.	Cada uno de estos elementos del aseguramiento de la calidad es imprescindible para garantizar el acceso a medicamentos de calidad certificada.	n o	No	En nuestro país si por que se controla el RS. BPM, Vigilancia en la distribución, autorización para ensayos clínicos.	No se cumple con los procesos de inspección	Sí, ya que existe un control por diversos organismos que vigilan su distribución.	Si bien es una realidad que los medicamentos sí pasan por un proceso de inspección, los comentarios negando esto señalan que posiblemente no se hace en la realidad

8. ¿Los comités farmacológicos cumplen realmente con la finalidad de Asegurar a los pacientes de una mejor calidad en determinados medicamentos?	No, en muchos de los hospitales el comité farmacoterapéutico no cumple a cabalidad sus funciones, es más, la representación es de nombre más no de acción.	no	No	A mi parecer no porque existe presión de los prescriptores tal es así que muchos medicamentos corren el peligro de vencerse.	No, ya que no se cumplen las funciones y la presión de los prescriptores es fundamental para que muchos medicamentos corran el peligro de caducar.	No existe discrepancia en este aspecto.	No se cumple realmente lo designado a los comités farmacológicos y no cumplen con objetivos de asegurar al paciente.
--	--	----	----	--	--	---	--

9. Sobre el uso racional de los medicamentos ¿Cree usted que se cumple de manera adecuada en nuestro hospital?	No, falta socialización de la normatividad, sobre todo de antibióticos de uso restringido, no todos los prescriptores toman consciencia al momento de prescribir.	no	si	No; existe un indiscriminado uso de medicamentos.	No, se usa de manera arbitraria los medicamentos por parte de los pacientes.	Sí.	Aquí podemos determinar que se cumple de manera adecuada el uso racional de los medicamentos.
--	---	----	----	---	--	-----	---

10. Cree usted que las políticas farmacéuticas nacionales deben prever la Reglamentación de las actividades promocionales.	Sí, es de gran importancia socializar las políticas públicas referentes a los medicamentos y el campo de competencia del farmacéutico.	No	si	Sí, me parece que existe una reglamentación que se cumple a medias	Sí existen reglamentaciones que cumplen dichas medidas de las políticas en las farmacias.	No	Se puede concluir que las políticas farmacéuticas nacionales deben prever la reglamentación de las actividades.
11. De acuerdo al uso racional usted percibe que se realiza una selección de	En realidad, se realiza una selección de medicamentos, pero no es la más	no	Sí, resistencia a medicamentos, reacciones adversas, mayor gasto para el	Sí, pero debería ser más selectivo de acuerdo a la categoría del estableci	Sí, se hace un uso debido al seleccionar medicamentos	no	Sí se realiza un uso adecuado de la selección de los medicamentos de acuerdo a

medicamentos.	adecuada; ya que en muchos de los casos se considera costo más no beneficio, efectividad y seguridad de los mismos.	tratamiento del paciente.	miento.	su uso racional.
---------------	---	---------------------------	---------	------------------

12. Usted cree que en la práctica existe en el Hospital Nacional Dos de Mayo el uso irracional de medicamentos y que consecuencias presentarían?	Si existe uso irracional de medicamentos especialmente antibióticos, consecuencia de evidencia errores de medicación reflejada	No existe	Sí, resistencia a medicamentos, reacciones adversas, mayor gasto para el tratamiento del paciente.	Sí; las consecuencias son Resistencia Antimicrobiana RX. Adversa, gasto económico, pérdida de confianza.	Existen usos irracionales de los medicamentos, y genera reacciones negativas para el paciente. Tanto medicas como económicas.	No existe	Se puede apreciar cómo se evidencia el uso de manera irracional de los medicamentos, esto causaría además de daños en la salud del paciente, que su recuperación
--	--	-----------	--	--	---	-----------	--

	en la interacción de la farmacoterapia y las RAMs.						n se demoré y que gasten más dinero.
13. Existe realmente en la práctica la mejora al acceso a medicamentos Esenciales y a los medicamentos oncológicos.	No, ya que en la actualidad se evidencia el desabastecimiento de las prioridades farmacológicas, y con respecto a los productos oncológicos existe desabastecimiento por el costo elevado de los	No tengo conocimiento	En la institución se ha tomado algunas decisiones que han mejorado considerablemente el acceso de medicamentos oncológicos.	Existe parcialmente.	Sí existe, ya que las decisiones tomadas han evidenciado que se facilitó el acceso a medicamentos oncológicos	No, ya que existe desabastecimiento de medicamentos	Se evidencia que si existen los accesos a mejores medicamentos de carácter esencial y a los de carácter oncológico.

		productos y por la aparición de nuevos casos en la comunidad							
2. Indagar la percepción de Política Nacional de Medicamentos	1. ¿Qué opina usted de la Política Nacional de Medicamentos?	Es un recurso formal que, priorizara, controla y evalúa; los aspectos más relevantes de la cadena de suministro en nuestro país.	No se	Se han tenido algunos avances sobre todo en los programas como VIH/SIDA, Cáncer, Diabetes, etc.	En su esencia es buena, pero en la práctica no se garantiza la disponibilidad de medicamentos al 100% existe mucha inequidad	En su esencia es buena, pero en la práctica no se garantiza la disponibilidad de medicamentos al 100% existe mucha inequidad.	Se tiene una percepción positiva, ya que en concepto es algo bueno, ya que existen avances en los programas del VIH/SIDA.	No se sabe de su importancia.	Se tiene una percepción positiva, sin embargo se tiene la noción de que este sistema no funciona del todo. Si bien hay avances en las áreas del VIH/SIDA, no se confía del todo en esto.
	2. ¿Qué	El acceso	Si se	Sí.	No, no se	No, no se	Se cumple,	Todo	Se puede

<p>piensa usted sobre el acceso universal a los medicamentos, se cumplen en la práctica en nuestro Hospital?</p>	<p>a medicamentos se cumple según la disponibilidad de stock, en el hospital Dos de Mayo no se cumple en su totalidad, por la demanda de pacientes que existe.</p>	<p>cumple pero no como debería</p>	<p>(Medicamentos considerados en Petitorio)</p>	<p>cumple. Existe un porcentaje de la población que no accede a medicamentos, los conos tienen mayores barreras de acceso.</p>	<p>cumple. Existe un porcentaje de la población que no accede a medicamentos, los conos tienen mayores barreras de acceso.</p>	<p>pero con varias excepciones, ya que no todos pueden acceder a él.</p>	<p>depende de la disponibilidad del stock.</p>	<p>determinar que si se cumplen sobre el acceso universal a los medicamentos, sin embargo, en la práctica es en donde se muestran dudas y se evidencian malas prácticas en estas.</p>
--	--	------------------------------------	---	--	--	--	--	---

3. ¿Se cumple en nuestro hospital el acceso universal a medicamentos neoplásicos?,	Bueno este servicio es tercerizado por ello no dispongo de información del acceso a medicame	desconozco	Sí.	No tal vez porque este mal orientado la selección, programación y adquisición	No tal vez porque este mal orientado la selección, programación y adquisición de medicamentos	Existe cierto desconocimiento del tema, por lo que los expertos suponen sus respuestas, y las	Sí se cumple el acceso los medicamentos.	Como se puede ver, la evidencia señala que existe desconocimiento en relación a si se cumple el acceso
--	--	------------	-----	---	---	---	--	--

	ntos.			n de medicam entos Neoplásic os.	Neoplásicos.	atribuyen al mal manejo de la programaci ón y adquisición de medicame ntos		universal al medicamen to, pero más allá de que los especialista s desconozc an, se puede ver que estas respuestas van inclinadas a que no se realizan buenas prácticas de este acceso, en ocasiones sí, pero pueden ver ocasiones en las que no.	
4.	De acuerdo a la Política Nacional de	La financiación considera	Hay financia miento, pero no se usa	Sí	No, el presupue sto Estatal no cubre la	No, el presupuesto Estatal no cubre la necesidad	No existe un financiamie nto eficiente,	Sí existe.	El financiamie nto existe, en concepto y

<p>Medicamentos se cuenta con un financiamiento sostenible.</p>	<p>enfermedades prevalentes, considera también a la población con mayor vulnerabilidad y necesidades; existe posibilidad de donaciones y el apoyo sostenible al sistema de salud; por tanto, el país no cuenta con financiamiento sostenible que garantice el acceso a medicamentos de manera universal</p>	<p>para medicamentos</p>	<p>necesidad real de medicamentos, hay debilidad en la legislación en cuanto a regulación de precios.</p>	<p>real de medicamentos, hay debilidad en la legislación en cuanto a regulación de precios.</p>	<p>ya que su enfoque no está en los medicamentos, además existen donaciones para que se pueda sustentar el sistema de salud</p>	<p>en la práctica, sin embargo, el que los expertos no la perciban demuestra que el Estado no cubre necesidades reales y no lo hace de manera eficiente.</p>
---	---	--------------------------	---	---	---	--

5. ¿Qué rol debe cumplir el Químico Farmacéutico en la implementación de una Política Nacional de Medicamentos?	Ser proactivo ejecutando propuestas de actualización de la normatividad vigente para la adquisición de medicamentos para el Sistema Nacional de Salud y regulación de precios accesibles sobre todo para pacientes vulnerable	desconocido	- El de elaborar análisis para elaborar requerimientos adecuados y que permitan el acceso oportuno a los medicamentos.	Esta - blecer normas que mejoren los procesos de	El QF. Por su formación y como profesional de la salud tiene un rol fundamental porque se desempeña en la producción y control de calidad del medicamento, regulación y bioequivalencia	El QF. Por su formación y como profesional de la salud tiene un rol fundamental porque se desempeña en la producción y control de calidad del medicamento, regulación bioequivalencia y fiscalización y principalmente en el área asistencial, todo esto en estrecha	El rol que más destaca es el de la pro actividad, que los profesionales estén pendientes de mantenerse y capacitados que permita ampliar gradualmente la cobertura de medicamentos y vacunas	Desconocido del tema.	El rol que más destaca es el de la pro actividad, que los profesionales estén pendientes de mantenerse vigentes y capacitados que permita ampliar gradualmente la cobertura de medicamentos y vacunas de calidad,
---	---	-------------	--	--	---	--	--	-----------------------	---

<p>s con patologías crónicas, que permita ampliar gradualmente la cobertura de medicamentos y vacunas de calidad, seguras y eficaces demostradas a través de estudios de utilización y fármaco económicos, para dispensarlos eficientemente en los establecimientos del</p>	<p>requerimientos a nivel de servicios.</p>	<p>lencia fiscalización y principalmente en el área asistencial, todo esto en estrecha colaboración con el equipo multidisciplinario.</p>	<p>colaboración con el equipo multidisciplinario.</p>	<p>de calidad, seguras y eficaces demostradas a través de estudios de utilización y fármaco económicos, para dispensarlos eficientemente en los establecimientos del sector público y garantizar la atención del Sistema Nacional de Salud.</p>	<p>seguras y eficaces demostradas a través de estudios de utilización y fármaco económicos, para dispensarlos eficientemente en los establecimientos del sector público.</p>
---	---	---	---	---	--

6. El Químico Farmacéutico, participa en la promoción del listado nacional de medicamentos a nivel del Hospital.	sector público y garantizar la atención del Sistema Nacional de Salud. Si participa, pero al profesional Químico Farmacéutico del sector público le falta representatividad en el sector hospitalario.	desconozco	Sí	Los expertos comparten que si existe participación del químico farmacéutico.	Los demás omiten su respuesta o señalan ignorancia.	Existe una participación activa de los químicos farmacéuticos en la promoción del listado nacional de medicamentos a nivel del hospital.
--	--	------------	----	--	---	--

7. ¿Cree usted que el	Si el programa oncológico es de	No se cumple	Sí	Sí; en nuestro Hospital desconozco	Sí; en nuestro Hospital desconozco	Sí, los expertos señalan en su mayoría	No se cumple	Si bien existe una gran mayoría
programa de atención de medicamentos oncológicos es relevante para los pacientes y para nuestro hospital?	suma importancia para el hospital, pero como parte del mismo establecimiento no tercerizado; que existen especialistas de planta capacitados para hacer crecer los servicios farmacéuticos hospitalarios			co		que si se cumplen, pero como parte del mismo establecimiento y no de terceros.		que señala que si se cumplen los programas de medicamentos oncológicos y defienden la relevancia para los pacientes, existe también la percepción que no debería ser tercerizado su cumplimiento y supervisión.

8.	Cómo Químico Farmacéutico, se cumple al	No, falta implementar el sistema de atención farmacéutica	No se	No	No; nos falta cumplir nuestra función de	No; nos falta cumplir nuestra función de dispensación.	No, no hace falta implementar los sistemas de	La única discrepancia es el experto que ignora el	Los expertos señalan que no se cumplen con la
	100% con la información y educación al usuario.	ca a todo nivel y en todas las oficinas farmacéuticas, especialmente en el ámbito hospitalario.			dispensación.		atención farmacéutica a todo nivel	tema	información y educación al usuario.
9.	¿Cree usted que el diseño de la política Nacional de Medicamentos es la más adecuada?	No, es necesario en la actualidad cambiar la política Nacional de medicamentos, es decir se debe	Falta personal técnico,	No	No; porque el Estado no cumple con su responsabilidad de velar por el control y vigilancia,	No; porque el Estado no cumple con su responsabilidad de velar por el control y vigilancia, este, debería el acceso universal, el	En su mayoría señalan que no, se necesita que cumplan por velar los conocimientos y vigencias	No hay diferencias en cuanto a la opinión	En su mayoría, los expertos señalan que no se necesitan cambiar los diseños en la política nacional, de igual

tomar
como
modelo a
la Unión
Europea.

este,
debería
de
garantizar
el acceso
universal,
el uso
racional,
la
disponibili-
dad y la
calidad
de los
mismos
bajo una
perspecti-
va social.

uso racional,
la
disponibilida-
d y la calidad
de
los mismos
bajo una
perspectiva
social.

para que el
acceso esté
garantizad-
o.

manera
una posible
solución
sería el
aumento y
la
capacitació-
n de
personal
técnico.

<p>10. Se conoce que, en las instituciones estatales, no se cuenta con el personal profesional y técnico suficiente. ¿Cree usted que en nuestro hospital existe alguna brecha de recursos humanos?, de ser</p>	<p>El hospital cuenta con personal necesario; lo que falta es ubicar al personal técnico y profesional químico farmacéutico por perfil de competencias.</p>	<p>Nos falta todo</p>	<p>Si, considero que se debe evaluar los niveles de riesgo de cada área, número de personal que debería tener como mínimo para lograr una atención oportuna, capacidad de trabajo de cada personal</p>	<p>Tal vez se necesite una redistribución de personal.</p>	<p>Tal vez se necesite una redistribución de personal.</p>	<p>Concuerdan que sí, sin embargo, ya que señalan que falta escoger personal capacitado también y que estos se distribuyan de manera eficiente.</p>	<p>No hay discrepancia</p>	<p>Se tiene el consenso de que sí, existe una brecha en recursos humanos. De igual manera, se atribuye con la misma intensidad, que para poder sobrepasar este inconveniente se tiene que desarrollar a las</p>
--	---	-----------------------	--	--	--	---	----------------------------	---

									positiva su respuesta como plantearía un plan de mejora.	para poder optimizar los recursos humanos en base a sus capacidades.	personas por su perfil de competencias y de igual manera ser más selectivos al momento de contratar personal.
11.	Com o Químico Farmacéutico conoce usted si el departamento de farmacia del hospital nacional dos de mayo cuenta con los instrumentos de evaluación	El departamento de farmacia no cuenta con instrumentos de gestión por que los representantes no tienen la suficiente capacidad de gestión.	Es muy burocrático	Sí.	No; se debe empezar por manejar indicadores, guías y protocolos. A todo nivel.	No; se debe empezar por manejar guías y protocolos. A todo nivel.	El sistema es muy burocrático, y existe muchas mejores formas de poder manejar este tema, como mejorando los indicadores, guías y protocolos en cada aspecto,	Sí tiene los instrumentos de evaluación a todo nivel y para todos los campos correspondientes.	Se evidencia que los procedimientos del departamento de farmacia del hospital dos de mayo no cuenta con los instrumentos necesarios para poder rendir de		

a todo nivel y para todos los campos correspondientes.	para poder agilizar el sistema	manera eficiente son muy burocráticos y que pueden ser mejorados, al implementar guías, indicadores y tener todos los aspectos para poder agilizar este sistema.
--	--------------------------------------	---

12. ¿Cómo Químico Farmacéuti co cuál es su percepción sobre la complejida d del sector público?	Bueno lo que falta en el sector público es evaluar al profesional por competenc ias y por capacidad es,	no	El sector público es un sistema complejo porque tiene un cierto grado de impredicti vilidad	El sector público es un sistema complejo porque tiene un cierto grado de impredictivi dad debido a su constante interacción.	El sector público es evaluar al profesional por competenc ias y por capacidad es, habilidade s y destrezas para bridar	Desconoc e del tema	Se evidencia que los expertos perciben que el sector público es un sistema complejo llevado por competenci as y por
--	--	----	---	--	--	---------------------------	---

		habilidades y destrezas para brindar respuestas de acción efectiva en función a objetivos y el alcance de metas institucionales.		debido a su constante interacción.		una mejor atención		capacidades de habilidades, los cuales tienen que brindar respuestas de acción efectiva en función a los objetivos, de igual manera es fundamental recalcar la importancia de tener en cuenta las habilidades y destrezas para brindar una atención eficaz.
13.	¿Cree usted que contamos con el	No se necesita de equipos se necesita	Está mal no llevado	No; porque este es un proceso largo	No; porque este es un proceso largo donde participan la mayoría	Todos coinciden con que no se cuenta con el equipamiento	No existe discrepancia	Se coincide con que no se cuenta con los dispositivos de

<p>equipamiento adecuado para la implementación de la Política Nacional de Medicamentos?</p>	<p>de capital humano especialistas en la materia, es decir: expertos en la actualización de normas, profesionales capaces de elaborar planes de mejora y la construcción de una nueva política de medicamentos.</p>	<p>donde participan la mayor cantidad de actores que representan a todos los sectores del entorno relacionado con el medicamento de modo que estos brinden apoyo político y sostenible a todo el proceso.</p>	<p>cantidad de actores que representan a todos los sectores del entorno relacionado con el medicamento de modo que estos brinden apoyo político y sostenible a todo el proceso.</p>	<p>no adecuado, además concuerda con lo tedioso que es el proceso de implementos.</p>	<p>tecnología necesarios, sumado a esto el proceso de obtención de implementos es de carácter largo y poco práctico, lo cual puede entorpecer el buen desarrollo de las prácticas médicas en el centro de salud.</p>
--	---	---	---	---	--

3	1.	La política pública de gestión de suministro se	si	Opino que no hay un seguimiento adecuado	Existen problemas en cuanto a la gestión	Existen problemas en cuanto a la gestión de suministro,	Opinan que si hay suministros que se enmarcan	No hay discrepancia.	Se evidencia que hay problemas hay
---	----	---	----	--	--	---	---	----------------------	------------------------------------

Política Pública de Gestión de Suministros	Pública de Gestión de Suministros?	enmarca dentro de la ciencia y esta se conoce como “teoría de la decisión” como fundamento de la economía del bienestar social, referente a la optimización de los recursos y la evaluación de costos y beneficios asociados a la calidad	del uso de los recursos económicos en las instituciones públicas.	de suministro, que no son resueltos por el estado y todos sus organismos que están relacionados con el medicamento.	que no son resueltos por el estado y todos sus organismos que están relacionados con el medicamento	dentro de la ciencia y estas se conocen como la “teoría de la decisión”. Además existen problemas relacionados a la gestión. Todos concuerdan que existen problemas.	suministros que se enmarcan dentro de la ciencia y estas se conocen como la “teoría de la decisión”. Además existen problemas relacionados a la gestión. Todos concuerdan que existen problemas. De igual manera, es importante que se optimicen los recursos y se minimicen los costos,
--	------------------------------------	---	---	---	---	--	--

delos
productos
farmacéuti
cos,
dispositivo
s médicos
y
productos
sanitarios;
sin
embargo,
en la
actualidad
la gestión
de
suministro
es
deficiente
por la
incapacida
d de
gestión del
ente
rector.

ya que los
productos
farmacéutic
os,
dispositivos
médicos
estén al
alcance de
los
pacientes
de todo
poder
adquisitivo,
sin
distinción.

2.
¿Conoce

No

Compra
nacional

Sí

Sí conocen
del ciclo de

No
conocen

Los
expertos

usted cuál es el ciclo de gestión de suministros para los medicamentos del hospital?

, directa, compleja

gestión de suministros

del tema.

están al tanto, en su mayoría de conocer el ciclo de gestión de suministros para los medicamentos del hospital.

<p>3. ¿Cuáles son los tipos de procesos que se emplean para la gestión de suministros?</p>	<p>Según la cadena de suministro es un conjunto de procesos que involucra: Selección de productos farmacéuticos, programación y adquisición, almacenamiento,</p>	<p>No se</p>	<p>Planificación Estimación de la necesidad Requerimiento Abastecimiento Distribución</p>	<p>Cada etapa de la cadena de suministro</p>	<p>Concuerdan en que la cadena de suministros es involucra diversos procesos complejos, que obedecen a la necesidad de los productos que se requieren.</p>	<p>No saben del tema</p>	<p>Se determina que el proceso de la cadena de suministros es involucra diversos procesos complejos, que obedecen a la necesidad de los productos que se requiere.</p>
--	--	--------------	---	--	--	--------------------------	--

		distribución, dispensación y culmina con el uso racional de medicamentos.							
4.	Los procesos empleados en nuestro hospital están estandarizados.	No. Se utiliza la improvisación de los procesos para su ejecución.	Muy poco	Sí	Cada etapa de la cadena de suministro.	Si, por que nos regimos por la ley de contrataciones y adquisiciones del estado.	Concuerdan en que se utiliza, pero de manera improvisada o escasa.	Concuerdan que si se utiliza, más no especifican ninguna molestia.	El hecho de que en su mayoría señalen que no es habitual o muy poco, esto demuestra que se improvisa o se hace uso de métodos fuera del reglamento debido a que no se está en un ambiente controlado. De igual

								manera, demuestra que no se está capacitado para afrontar cualquier situación o en todo caso no se puede ver.
5. Existe desabastecimiento de medicamentos en nuestro hospital.	Si, desde los más básicos hasta los más complejos.	Es muy complejo	Sí.	Si, por que nos regimos por la ley de contrataciones y adquisiciones del estado.	Si, casi siempre. A duras penas llegamos a un 60%.	Sí existe desabastecimiento, en cada área, desde lo más básico a más elevado, hasta señalan índices que son preocupantes.	No hay discrepancias.	Los expertos señalan que sí existe desabastecimiento, uno de ellos. De igual manera se menciona que se da abasto un 60% del total predicho.
6 ¿Cómo plantearía	Realizar	No se	Que se ejecute los	Si, casi siempre.	Fortalecer mecanismos	Señalan que es	Desconoce del	Las mejoras

una mejora a este desabastecimiento?	un trabajo en conjunto con los agentes externos es decir responsables de área de los servicios hospitalarios y consultorios externos, luego hacer uso de cada uno de los procesos del ciclo de la cadena de suministro, para luego armar un cuadro de necesidades acorde	procesos de Licitación institucional, a fin de asegurar presupuesto y abastecimiento oportuno.	A duras penas llegamos a un 60%.	de supervisión de la ejecución en logística; evitar retrasos en las compras corporativas, financiamiento de acuerdo a programación y este debe ser de acuerdo a requerimiento presentado por el Departamento de Farmacia.	importante el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y ejecución. De igual manera es importante supervisar los diversos ciclos dentro de la cadena de suministro y de igual manera controlar la ausencia de ello.	tema.	propuestas por los especialistas en químico farmacéutica, van desde un trabajo conjunto para poder evaluar las necesidades de los pacientes, hasta recomendaciones económicas, para poder abaratar los costos. Esto señala que los expertos tienen la percepción de que el desabastecimiento es
--------------------------------------	--	--	----------------------------------	---	---	-------	---

a la
situación
actual del
hospital,
consideran
do
obviament
e la
participaci
ón de
médicos
especialist
as para el
análisis
respectivo
y realizar
la
programac
ión, el
requerimie
nto y
finalmente
la
adquisició
n de
productos
farmacéuti
cos y
dispositivo

en grandes
medidas un
problema
que tiene
que ser
solucionad
o en varios
ámbitos y
tiene
diversas
causas.

	s médicos acorde a la necesidad.							
7. ¿Qué opina usted sobre el sistema de Suministros como parte de la Política Pública de Gestión de Suministros?	Es un acto racional a base de toma de decisiones en donde el químico farmacéutico juega un rol importante en la selección, programación y adquisición bajo condiciones claras, razonables que mejoren los objetivos y metas institucion	Muy burocrático	Fortalecer mecanismos de supervisión de la ejecución en logística; evitar retrasos en las compras corporativas, financiamiento de acuerdo a programación y este debe ser de acuerdo a requerimiento presentado por el	Una política pública de gestión de suministro o debe ser universal y accesible es una condición imprescindible para asegurar la cobertura universal sustentada en el derecho a la salud, tiene	Una política pública de gestión de suministro universal y accesible es una condición imprescindible para asegurar la cobertura universal sustentada en el derecho a la salud, tiene	Hablan de la importancia de igual manera señalan que se debe fortalecer la supervisión de esta. Para que se pueda confiar en la selección, programación y adquisición bajo condiciones claras, razonables que	Opina sobre la burocracia que existe en la Política Pública de Gestión de Suministros.	Se evidencia que hay importancia de igual manera se expresa que la supervisión debe ser constante y mejorada.

	ales.		Departame nto de Farmacia.	como objetivo asegurar que toda la población tenga acceso a todos los servicios de calidad que necesiten promoció n, prevenció n, curación, rehabilita ción y cuidados paliativos.	servicios de calidad que necesiten promoción, prevención, curación, rehabilitació n y cuidados paliativos.	mejoren los objetivos y metas instituciona les		
8.¿Qué opina usted sobre el proceso de gestión de los suministros	El enfoque racional ha sido fuertement e atacado de diversos	no		El que tenemos me parece muy engorros o, creo que el	El que tenemos me parece muy engorroso, creo que el proceso de gestión de suministro	Opinan que es muy atacado y que podría ser más accesible en su	No tiene opinión alguna.	Se tiene la percepción de que no se entiende con facilidad la gestión de los

?	<p>puntos de vista oponente, es decir se opta por un enfoque alternativo de racionalidad limitada, basado en reportes incompletos, por lo cual el análisis de los problemas no es completo y quizás tampoco deseable, dada la escasez de recursos y el alto</p>	<p>proceso de gestión de suministroo debe tener 4 componentes selección y uso racional, precios asequibles, financiamiento sostenible, y sistema de salud y de suministroo confiable.</p>	<p>debe tener 4 componentes selección y uso racional, precios asequibles, financiamiento sostenible, y sistema de salud y de suministroo confiable.</p>	<p>comprensión y facilidad para poder obtener los suministros.</p>	<p>suministros . Estos están implementados de una manera irracional y también ha sido atacado de manera sistemática debido a sus limitaciones y los procesos de gestiones de los suministros .</p>
---	---	---	---	--	--

costo de la
información y
equipamiento.

9. ¿Influye la programación en el abastecimiento de medicamentos de nuestro hospital?	Si, el profesional que programa de debe ser un experto en acceso y uso de medicamentos.	no	Si	Si, se debe mejorar la gestión de programación, compra distribución y disposición de medicamentos en nuestro hospital.	Si, se debe mejorar la gestión de programación, compra distribución de medicamentos en nuestro hospital.	Sí, influye, señalan los expertos. El profesional debe ser un experto en los usos de medicamentos y debe saber los procesos de distribución y disposición	No Influye la programación en el abastecimiento de medicamentos de nuestro hospital, sin embargo no dice el porqué.	El consenso general es que sí se influye en el abastecimiento de medicamento del hospital dos de mayo. Los usos de los medicamentos, de igual manera deben ser conocidos por
10. La Ley Nº 30225, Ley de	La ley es única, considero que no se	No se mucho	Si	No; esta Ley deja espacios muy	No; esta Ley deja espacios muy amplios	Se considera que no se cumple en	Las discrepancias señalan	Queda evidenciado que Ley Nº 30225,

<p>Contrataciones del Estado, tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados</p> <p>¿Cree usted que se cumple?</p>	<p>cumple porque no existe monitoreo por parte de los funcionarios, así mismo los responsables de los programas presupuestales no realizan una programación en función a cumplimiento de metas.</p>	<p>amplios a decisiones arbitrarias que ponen en riesgo la indebida manipulación de fondos públicos, no se debe dejar de lado la transparencia.</p>	<p>a decisiones arbitrarias que ponen en riesgo la indebida manipulación de fondos públicos, no se debe dejar de lado la transparencia.</p>	<p>su mayoría, ya que tiene vacíos que son aprovechados para que no sea tratada con tanta rigurosidad .</p>	<p>que si se cumple, sin embargo no aborda a profundidad el tema, además de demostrar ignorancia.</p>	<p>Ley de Contrataciones del Estado es conocida por los expertos, pero es generalizado que no se cumple en su totalidad, debido a que no se considera que hay vacíos legales que son usados de manera inconsciente o consiente, para poder incumplir y pasar de largo el monitoreo, es más el monitoreo</p>
---	---	---	---	---	---	---

									puede a llegar ser inadecuado debido a la flexibilidad de estas leyes.
11.	¿Qué entiende por contrataciones públicas y cuales se aplican en nuestro hospital?	Se supone un conjunto de reglas y procedimientos que buscan, objetivos, transparencia y competitividad Institucional constituyéndose en el mecanismo por el cual el Estado se relaciona con terceros a	No es suficiente	- Cont rato de obras - Cont rato de Suministros - Cont rato de Servicios	Son disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del sector público en los procesos de contratación de bienes servicios consultorías y obras que realicen.	Son disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del sector público en los procesos de contratación de bienes servicios consultorías y obras que realicen. En nuestro hospital se aplica la ley N-30225	Las contrataciones en su mayoría son entendidas como contrato de obras, y además la competitividad institucional por parte del estado para poder lograr el objetivo de construir las cosas relacionadas al rubro médico..	La discrepancia se da en que un experto señala que no son suficientes las contrataciones públicas.	Lo que entienden los especialistas en química farmacéutica es que las contrataciones son obras hechas por terceros para que hagan labores en la infraestructura del hospital.

efectos de obtener servicios, bienes para el cumplimiento de sus objetivos, metas institucionales.
En hospital Dos de mayo existe burocracia.

12. ¿Qué opina usted sobre la disponibilidad y cobertura?	Si se refiere a medicamentos y dispositivos médicos existe una disponibilidad ineficaz y deficiente cobertura.	No se	El acceso a medicamentos esenciales es el derecho a la salud. Entonces porque tantas personas se quedan sin el	El acceso a medicamentos esenciales es el derecho a la salud. Entonces porque tantas personas se quedan sin el tratamiento y sin ningún	Concuerda en que los medicamentos y dispositivos de carácter esencial y fundamental no son eficaces y no existe la suficiente	Señala ignorar el tema.	Se evidencia que las medicinas y los artefactos enfocados en la salud son en su mayoría poco útiles y no corresponden a la realidad y
---	--	-------	--	---	---	-------------------------	---

				tratamiento y sin ningún tipo de cobertura. En primer lugar los precios y con frecuencia los productos no están disponibles a los productos no están disponibles.	tipo de cobertura. En primer lugar los precios y con frecuencia los productos no están disponibles.	cobertura		necesidad de las personas.
13. ¿En nuestro país se cuenta con una propuesta de control de precios, cree usted que en nuestro hospital se cuenta con precios asequibles	Los precios son manejables y variables, en Hospital Dos De Mayo existe un estándar en los	Si cuenta	Sí.	No; tal vez el presupuesto debe ser acorde a las atenciones brindadas por cada unidad ejecutora.	Los precios son los mismos desde el nivel central, se debe mejorar para ello se debe establecer mecanismos que permitan precios razonables tomando	Si cuentan, ya que existen precios estandarizados de acuerdo a la oferta y la demanda	No, ya que ellos presupuestos debe guardar relación con las necesidades de las personas.	Podemos notar que si se encuentran los precios a la realidad

en los medicamentos?	precios de medicamentos acorde a la oferta y demanda en el sector público.	como referencia precios internacionales. Unidad ejecutora.
----------------------	--	--

14. ¿Qué percepción tiene usted acerca del abastecimiento de medicamentos en nuestro hospital?	Es ineficiente porque es una gestión improvisada.	No tenemos abastecimiento optimo	Ha mejorado considerablemente. Actualmente se tiene una disponibilidad del 88% en comparación al año 2019.	La disponibilidad de medicamentos es fundamental para garantizar el acceso a la salud; lamentablemente nunca tenemos un abastecimiento adecuado	La disponibilidad de medicamentos es fundamental para garantizar el acceso a la salud; lamentablemente nunca tenemos un abastecimiento adecuado últimamente	La percepción generalizada es que no es eficiente, no hay abasto	. Ha mejorado, ya que en años anteriores era muchísimo más deficiente de lo que es ahora	Como se ha evidenciado, la gran mayoría de expertos señalan que el abastecimiento de los medicamentos no es eficiente, debido a que la gestión de estos es improvisada. De igual
--	---	----------------------------------	--	---	---	--	--	--

				aunque últimamente estamos mejorando.	estamos mejorando.			manera se debería garantizar el acceso a la salud, de manera negativa nunca tuvimos un abastecimiento adecuado.
15. ¿Cómo percibe usted los procesos que se emplean en nuestro hospital para el control e inventario de los medicamentos esenciales y oncológicos?	Con respecto a los inventarios de productos esenciales esta de acorde a la normativa y procesos estipulados en la directiva del SISMED y la Ley de	No se	Ha mejorado considerablemente. Actualmente se tiene una disponibilidad del 88% en comparación al año 2019.	Desconozco si están utilizando un proceso especial de control e inventarios; si es el común y corriente no están mejorando la eficiencia del inventario	Desconozco si están utilizando un proceso especial de control e inventarios; si es el común y corriente no están mejorando la eficiencia del inventario ni optimizan el tiempo en la búsqueda de los fármacos con mayor	Se percibe una mejora en relación a años pasados, los productos esenciales están desacorde a los inventarios normados.	Muchos desconocen si es que se está teniendo un buen proceso en el inventario.	Se evidencia con respecto a los inventarios de productos esenciales en el hospital se perciba que hay una mejora con respecto a su empleabilidad, sin embargo

medicamentos y la nomenclatura de productos oncológicos.

ni optimizan el tiempo en la búsqueda de los fármacos con mayor demanda.

demanda.

cabe destacar que la gran mayoría desconoce si se está teniendo un buen proceso en el uso del inventario.

Fuente: *Aplicación de las guías de entrevistas*

En cuanto al objetivo general indagar la percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministro en los Químicos Farmacéuticos, del Hospital Nacional Dos de Mayo, se encontró que en cuanto a gobernanza y acceso y la Calidad, se tiene una sensación de malestar general, a pesar de que se tiene en cuenta las mejoras, se sabe que es un sistema deficiente. Así mismo, la política Farmacéutica tiene muchas metas, programas estratégicos y acciones estratégicas que no están siendo cumplidos. Al respecto, el tema de política farmacéutica, medicamentos y gestión de suministro y enfocando en medicamentos oncológicos y considerados de alto costo, se tendría que explicar las políticas públicas de salud, sin embargo a ella están relacionadas la política farmacéutica nacional , la política nacional de medicamentos y la gestión de suministro, que cumplen no solo objetivos sino metas de mediano y largo plazo fijadas por el gobierno para todo lo relacionado al sector farmacéutico, asimismo, nos permite ubicar determinadas estrategias dentro del sector farmacéutico tanto del ámbito público como del privado (OMS 2004),

La equidad debe ser desarrollada y mejorada con el objetivo de distribuir los recursos de forma necesaria para hacer mejoras en los sistemas de distribución. Se puede concluir que las políticas farmacéuticas nacionales deben prever la reglamentación de las actividades. Se evidencia que si existen los accesos a mejores medicamentos de carácter esencial y a los de carácter oncológico.

Se tiene una percepción positiva, sin embargo, se tiene la noción de que este sistema no funciona del todo. Si bien hay avances en las áreas del VIH/SIDA, no se confía del todo en esto. La percepción es debido a que está sustentado en Plan Nacional Concertado de Salud” (2007), aprobado con R.M. Nº 589- 2007/MINSA estableciendo que en cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable.

Como se ha evidenciado, la gran mayoría de expertos señalaron que el abastecimiento de los medicamentos no es eficiente, debido a que la gestión de estos es improvisada. De igual manera se debería garantizar el acceso a la salud, de manera negativa nunca tuvimos un abastecimiento adecuado. Tal como se

evidencia en la Ley General de Salud N° 26842, en Julio de 1997, Perú contaba con una normativa dispersa en mención de medicamentos, sin embargo este trabajo está basado en el análisis de las políticas públicas de salud tales como la de política farmacéutica nacional, y que a su vez implica la gestión de suministro y cobertura de medicamentos que incluye la participación de una política nacional de medicamentos (1240-2004/MINSA), la misma que está enfocada a una mejora de la salud en beneficio de la sociedad peruana. Por lo tanto, podemos decir que nos permite obtener medicamentos con mejores precios.

La Política Pública de Medicamentos, la misma que está orientada a afrontar los principales problemas que se identifican dentro de este campo (R.M. 1240-2004/MINSA). Al establecer estas políticas de medicamentos, también se fijarán los propósitos a corto y largo plazo con el fin de satisfacer las necesidades de la población en general

En cuanto al primer objetivo específico, indagar la percepción de la Política Farmacéutica Nacional en los Químicos Farmacéuticos, del Hospital Nacional Dos de Mayo, se encontró que se en cuanto a gobernanza y Acceso y la Calidad, los expertos ven que así como hay deficiencias en el aspecto interno del área hospitalaria, los propios pacientes también deben poner de su parte para poder ser atendidos de manera eficiente. Se puede apreciar que los pacientes solo deben acudir a los servicios de medicinas cuando lo requieran y de igual manera mejorar la calidad de los productos distribuidos. Coincidiendo con Gutiérrez (2016), concluyó que en una gran preocupación por la ineffectividad de las políticas pública en el quehacer de fortalecer el sistema de salud público es decir una gran desigualdad de los principios solidarios del Estado Costarricense. La investigación guarda relación directa con este estudio, porque tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo para la recolección de datos.

Existe una generalizada duda al momento de responder la pregunta, lo cual lleva a suponer las respuestas, esto demuestra que los productos que llegan o se producen no generan confianza dentro del círculo de los Químico farmacéuticos.

Se debe tomar en cuenta que en toda política pública existe un ciclo, pero a su vez se cuenta con etapas como la agenda pública, la coordinación, y la evaluación de políticas donde cada una de ellas van a contener evaluaciones, decisiones, formulación de programas, implementación de programas y evaluación de programas las mismas que darán origen a la formulación de políticas (Banco Mundial 2011).

Si bien es una realidad que los medicamentos sí pasan por un proceso de inspección, los comentarios negando esto señalan que posiblemente no se hace en la realidad. No se cumple realmente lo designado a los comités farmacológicos y no cumplen con objetivos de asegurar al paciente. Sabiendo que está establecido que Menjivar, et al (2015), en su documento manifestó que su objetivo general de brindar el derecho a la salud a todas las personas a través de un Sistema Nacional de Salud Integral así como la cobertura universal de salud y acceso de medicamentos, vacunas y otras tecnologías sanitarias, diseñando en uno de sus ejes de la política de salud un diagnóstico de las capacidades y necesidades institucionales, teniendo en consideración la diversidad de población con que cuenta su país y llegando a obtener como conclusión el vigilar la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y el cumplimiento respectivo. El presente documento guarda relación con el presente estudio por la mejora de la política de salud con respecto a la cobertura de los medicamentos.

Aquí podemos determinar que se cumple de manera adecuado el uso racional de los medicamentos. Sí se realiza un uso adecuado de la selección de los medicamentos de acuerdo a su uso racional. Se puede apreciar cómo se evidencia el uso de manera irracional de los medicamentos, esto causaría además de daños en la salud del paciente, que su recuperación se demore y que gasten más dinero. Para evitar lo establecido por R.M. 1240-2004/MINSA evitar la vigilancia del comercio informal, el acceso de los profesionales en salud a la información veraz y oportuna, información y educación para los usuarios, formación del recurso humano, promoción de las buenas prácticas de prescripción y dispensación, promoción y publicidad.

En cuanto al segundo objetivo específico, indagar la percepción de Política Nacional de Medicamentos en los Químicos Farmacéuticos, del Hospital Nacional

Dos de Mayo, se encontró que se puede determinar que si se cumplen sobre el acceso universal a los medicamentos, sin embargo, en la práctica es en donde se muestran dudas y se evidencian malas prácticas en estas. Esto se evidencia en La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, (2016), manifestó que uno de los objetivos primordiales dentro de la Política de Salud, es que la población goce de un seguro de salud, muy en especial los más pobres, vulnerables y los excluidos de la sociedad, así como también satisfacer las necesidades de los medicamentos.

Sobre el uso racional se puede determinar que si se cumplen sobre el acceso universal a los medicamentos, sin embargo, en la práctica es en donde se muestran dudas y se evidencian malas prácticas en estas. Como se puede ver, la evidencia señala que existe desconocimiento en relación a si se cumple el acceso universal al medicamento, pero más allá de que los especialistas desconozcan, se puede ver que estas respuestas van inclinadas a que no se realizan buenas prácticas de este acceso, en ocasiones sí, pero pueden ver ocasiones en las que no.

El financiamiento existe, en concepto y en la práctica, sin embargo, el que los expertos no la perciban demuestra que el Estado no cubre necesidades reales y no lo hace de manera eficiente.

En cuanto al rol Químico Farmacéutico, el rol que más destaca es el de la pro actividad, que los profesionales estén pendientes de mantenerse vigentes y capacitados que permita ampliar gradualmente la cobertura de medicamentos y vacunas de calidad, seguras y eficaces demostradas a través de estudios de utilización y fármaco económicos, para dispensarlos eficientemente en los establecimientos del sector público. Se establece R.M. 1240-2004/MINSA, el químico farmacéutico es considerado el experto del medicamento y que a su vez proporciona información a los profesionales de salud, considerando su prioridad con una información objetiva, oral o escrita a fin de que influya en la decisión del paciente en relación al medicamento, no promocional y apoyar al uso racional de los medicamentos.

Existe una participación activa de los químicos farmacéuticos en la promoción del listado nacional de medicamentos a nivel del hospital. Si bien existe una gran mayoría que señala que si se cumplen los programas de medicamentos oncológicos y defienden la relevancia para los pacientes, existe también la percepción que no debería ser tercerizado su cumplimiento y supervisión.

Los expertos señalan que no se cumplen con la información y educación al usuario. En su mayoría, los expertos señalan que no se necesitan cambiar los diseños en la política nacional, de igual manera una posible solución sería el aumento y la capacitación de personal técnico. Al respecto R.M. 1240- 2004/MINSA estableció que la vigilancia del comercio informal, el acceso de los profesionales en salud a la información veraz y oportuna, información y educación para los usuarios, formación del recurso humano, promoción de las buenas prácticas de prescripción y dispensación, promoción y publicidad.

Se tiene el consenso de que sí, existe una brecha en recursos humanos. De igual manera, se atribuye con la misma intensidad, que para poder sobrepasar este inconveniente se tiene que desarrollar a las personas por su perfil de competencias y de igual manera ser más selectivos al momento de contratar personal.

Se evidencia que los procedimientos del departamento de farmacia del hospital dos de mayo no cuenta con los instrumentos necesarios para poder rendir de manera eficiente son muy burocráticos y que pueden ser mejorados, al implementar guías, indicadores y tener todos los aspectos para poder agilizar este sistema. Por lo que Figueroa (2017) encontró que existe entre la prevalencia de enfermedades y la gestión del suministro de medicamentos. Además, Salazar (2014), nos dice que el enfoque tradicional de la gestión de abastecimiento público, se orienta exclusivamente en ejecutar los presupuestos públicos, los mismos que son puestos en debate

Se evidencia que los expertos perciben que el sector público es un sistema complejo llevado por competencias y por capacidades de habilidades, los cuales tienen que brindar respuestas de acción efectiva en función a los objetivos, de igual manera es fundamental recalcar la importancia de tener en cuenta las habilidades y destrezas para brindar una atención eficaz. Tal como la OPS/OMS, (2014),

comenta sobre la cobertura universal de salud, teniendo como principal objetivo el acceso sin discriminación, de manera adecuada, oportuna, de calidad, tomando en cuenta las necesidades y a nivel general, con la finalidad de que a nivel nacional cuenten con medicamentos seguros, de calidad, asequibles y eficaces y de esta manera no exponer a los usuarios con problemas financieros y muy en especial a la población más vulnerable

Se coincide con que no se cuenta con los dispositivos de tecnología necesarios, sumado a esto el proceso de obtención de implementos es de carácter largo y poco práctico, lo cual puede entorpecer el buen desarrollo de las prácticas médicas en el centro de salud. Es necesario que este aspecto mejore y Velásquez et al, (2016) manifestó que para lograr una mejora en el estado de salud, se realizaría un enfoque de protección en la salud de manera individual, así como la salud pública y de los derechos, brindando un fortalecimiento a la rectoría a fin de mejorar la reforma de cobertura no solo de aseguramiento sino también el financiamiento en la salud, a fin de aminorar las restricciones que impiden ejercer de manera plena este derecho.

En cuanto al tercer objetivo específico, indagar la percepción de Política Pública de Gestión de Suministros en los Químicos Farmacéuticos, del Hospital Nacional Dos de Mayo, se encontró que en cuanto al diseño de la política se evidencia que hay problemas hay suministros que se enmarcan dentro de la ciencia y estas se conocen como la "teoría de la decisión". Además existen problemas relacionados a la gestión. Todos concuerdan que existen problemas. De igual manera, es importante que se optimicen los recursos y se minimicen los costos, ya que los productos farmacéuticos, dispositivos médicos estén al alcance de los pacientes de todo poder adquisitivo, sin distinción.

Para el proceso, los expertos están al tanto, en su mayoría de conocer el ciclo de gestión de suministros para los medicamentos del hospital. Se determina que el proceso de la cadena de suministros es involucra diversos procesos complejos, que obedecen a la necesidad de los productos que se requiere. El plan Nacional Concertado (2007-2020), nos detalla las políticas de salud y a su vez enumera las metas y objetivos pudiendo observarse que el Ministerio de Salud cuenta con un 84.7% de establecimiento los mismos que deben de ser

administrados por la rectoría en mención, pero que a su vez no todos cuentan con profesionales especializados para la atención de la especialidad oncológica, lo que da lugar a la alta mortalidad. Este documento guarda relación porque nos aporta metas y objetivos que se debe alcanzar aplicando la política pública de salud, para contar con profesionales especializados en el Servicio de Oncología.

El hecho de que en su mayoría señalen que no es habitual o muy poco, esto demuestra que se improvisa o se hace uso de métodos fuera del reglamento debido a que no se está en un ambiente controlado. De igual manera, demuestra que no se está capacitado para afrontar cualquier situación o en todo caso no se puede ver. Los expertos señalan que sí existe desabastecimiento, uno de ellos. De igual manera se menciona que se da abasto un 60% del total predicho. Al respecto, la gestión de los medicamentos oncológicos demostró tener relación directa con respecto a la cobertura a otros pacientes de hospitales del ministerio de Salud, siendo de categoría III, obteniéndose un 79.78%; b) La dispensación de los medicamentos oncológicos representado con el 76.67%, proceso realizado exclusivamente por el profesional Químico Farmacéutico.

Las mejoras propuestas por los especialistas en químico farmacéutica, van desde un trabajo conjunto para poder evaluar las necesidades de los pacientes, hasta recomendaciones económicas, para poder abaratar los costos. Esto señala que los expertos tienen la percepción de que el desabastecimiento es en grandes medidas un problema que tiene que ser solucionado en varios ámbitos y tiene diversas causas.

Se evidencia que hay importancia de esta y de igual manera se expresa que la supervisión debe ser constante y mejorada. Se tiene la percepción de que no se entiende con facilidad la gestión de los suministros. Estos están implementados de una manera irracional y también ha sido atacado de manera sistemática debido a sus limitaciones y los procesos de gestiones de los suministros. El consenso general es que sí se influye en el abastecimiento de medicamento del hospital dos de mayo. Los usos de los medicamentos, de igual manera deben ser conocidos por los que ofrecen el servicio.

Queda evidenciado que Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado es conocida por los expertos, pero es generalizado que no se cumple en su totalidad, debido a que no se considera que hay vacíos legales que son usados de manera inconsciente o consciente, para poder incumplir y pasar de largo el monitoreo, es más el monitoreo puede a llegar ser inadecuado debido a la flexibilidad de estas leyes.

Lo que entienden los especialistas en química farmacéutica es que las contrataciones son obras hechas por terceros para que hagan labores en la infraestructura del hospital.

Se evidencia que las medicinas y los artefactos enfocados en la salud son en su mayoría poco útiles y no corresponden a la realidad y necesidad de las personas, así mismo manifestaron que se puede notar que si se encuentran los precios a la realidad y se evidencia con respecto a los inventarios de productos esenciales en el hospital se perciba que hay una mejora con respecto a su empleabilidad, sin embargo cabe destacar que la gran mayoría desconoce si se está teniendo un buen proceso en el uso del inventario.

V. CONCLUSIONES

Primera:

La gobernanza y acceso y la Calidad, presenta una sensación de malestar general, a pesar de que se tiene en cuenta las mejoras, se sabe que es un sistema deficiente. Así mismo, la política Farmacéutica tiene muchas metas, programas estratégicos y acciones estratégicas que no están siendo cumplidos. Al respecto, el tema de política farmacéutica, medicamentos y gestión de suministro y enfocando en medicamentos oncológicos y considerados de alto costo, se tendría que explicar las políticas públicas de salud, sin embargo a ella están relacionadas la política farmacéutica nacional, la política nacional de medicamentos y la gestión de suministro.

Segunda

En cuanto a gobernanza y Acceso y la Calidad, los expertos ven que así como hay deficiencias en el aspecto interno del área hospitalaria, los propios pacientes también deben poner de su parte para poder ser atendidos de manera eficiente. Se puede apreciar que los pacientes solo deben acudir a los servicios de medicinas cuando lo requieran y de igual manera mejorar la calidad de los productos distribuidos. Se debe tomar en cuenta que en toda política pública existe un ciclo, pero a su vez se cuenta con etapas como la agenda pública, la coordinación, y la evaluación de políticas donde cada una de ellas van a contener evaluaciones, decisiones, formulación de programas, implementación de programas y evaluación de programas las mismas.

Tercera

Se puede determinar que si se cumplen sobre el acceso universal a los medicamentos, sin embargo, en la práctica es en donde se muestran dudas y se evidencian malas prácticas en estas. El financiamiento existe, en concepto y en la práctica, sin embargo, el que los expertos no la perciban demuestra que el Estado no cubre necesidades reales y no lo hace de manera eficiente.

Cuarta

El diseño de la política se evidencia que hay problemas hay suministros que se enmarcan dentro de la ciencia y estas se conocen como la "teoría de la decisión".

Además existen problemas relacionados a la gestión. Todos concuerdan que

existen problemas. De igual manera, es importante que se optimicen los recursos y se minimicen los costos, ya que los productos farmacéuticos, dispositivos médicos estén al alcance de los pacientes de todo poder adquisitivo, sin distinción.

VI. RECOMENDACIONES

Primera

Se recomienda al Jefe del área de química realice planificación y organización en la gestión de suministros y capacite en políticas de Política Pública de Gestión de Suministros farmacéutica Nacional, en la política nacional de medicamentos.

Segunda

Se recomienda al Jefe del área de química capacitar mejora de gobernanza y accesos a los medicamentos, desarrollando temas de equidad, mejora de acceso a medicamentos, eficacia. Así mismo se debe garantizar el acceso universal y mejorar la inspección, reglamento, comités y farmacológicos.

Tercera

Se recomienda al Jefe del área de química realice capacitación al personal del área desarrollándose temas de uso racional, mejorando el acceso al uso racional y así mejoren aspectos de financiamiento, acceso a medicamentos y medicamentos neoplásicos y recordar las funciones del rol del químico farmaceuta.

Cuarta

Se recomienda al Jefe del área de química, que realice capacitación para mejorar la gestión de ministros, desarrollando temas como el sistema de suministro, explicando los tipos de procesos, estandarizando y realizando entregas de personas que lo requieren.

REFERENCIAS

- Organización Mundial de la Salud: Acceso equitativo a los medicamentos esenciales: un marco para la acción colectiva, Perspectivas políticas sobre medicamentos de la OMS, marzo 2004
- “Plan Nacional Concertado de Salud” (2007), aprobado con R.M. N° 589-2007/MINSA.
- Pagnamento, Licia Viviana (2017) La construcción social de políticas públicas en salud: la participación comunitaria asociada a la Atención Primaria de la Salud desde la perspectiva de los agentes de salud. Análisis de caso (CAPS municipio de La Plata 2008-2015) (Tesis de posgrado)
- Plan Nacional Para El Acceso y Uso Racional De Medicamentos y Otras Tecnologías Sanitarias San Salvador (2017)
- Organización Mundial de la Salud. Estadísticas Sanitarias Mundiales 2014. Ginebra: OMS; 2016. Recopilación anual que la OMS prepara a partir de los datos sanitarios de sus 194 Estados Miembros.
- Canto & Castro (2002), Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo.
- Gutiérrez (2016), Estado de bienestar y cambio: la transformación de las políticas públicas de salud en Costa Rica (1990-2014)
- Menjivar, et al (2015), Ministerio de Salud de San Salvador presenta su Política Nacional de Salud.
- OPS/OMS, (2014), en su Revista 2 cobertura universal de salud.
- Pacheco (2016), “Evaluación de los factores que ocasionan el deficiente acceso a medicamentos en la farmacia del Hospital Nacional Cayetano Heredia”
- Coronado (2019), “Políticas Públicas y su Contribución en la Gestión por Resultados de La Municipalidad Distrital de La Esperanza”

Meléndez (2018), “Gestión de los medicamentos oncológicos y la cobertura a otros pacientes en los hospitales del Ministerio de Salud, categoría III, Lima, 2017”

Larraín et.al (2018), “Propuesta de mejor del proceso de abastecimiento de medicamentos a través de compras corporativas, para mejorar el acceso a medicamentos de los asegurado al seguro integral de salud”

Velásquez et al, (2016), Reforma del sector salud en el Perú: Derecho, gobernanza, cobertura universal y respuesta contra riesgos sanitarios

Plan Nacional Concertado (2007-2020).

Figuroa (2017). “Prevalencia de enfermedades y la gestión de suministro de medicamentos de los establecimientos de salud”

Minchón (2011) “Política farmacéutica nacional: Impacto en el uso racional de medicamentos en el Perú”

La Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de Salud, (2014)

Gaitán (2014), Las Políticas Públicas de Salud

Pisfil, M. (2006). Perspectivas del estado en los ejercicios de nuevas políticas en el Perú.

Romero (2002), nos manifiesta en su artículo Reforma del sector salud y la política farmacéutica en Perú.

OMS (2003), Cómo desarrollar y aplicar una política farmacéutica nacional. Conceptos, estrategias y herramientas para una política farmacéutica nacional en las Américas. Washington, DC: OPS, 2016.

Díaz de León, C. (2013). Nueva gestión pública y Gobernanza: desafíos en su Implementación.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (1998), “La participación de actores a los cuales les concierne la definición e implementación de políticas, programas y prácticas que promueven sistemas de salud equitativos y

sostenibles”.

Salazar J. (2014), La gestión de abastecimiento de medicamentos en el sector público peruano: nuevos modelos de gestión. Sinergia e Innovación. 2014, 2(1), 160-228.

Carrera S. (2015). Gestión comunitaria de medicamentos (GECOMED) para el distrito metropolitano de Quito 2015. Tesis de Maestría. Recuperado de www.bibliotecasdelecuador.com/Record/ir-:15000-9059/Description

Gertler, P., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L., & Vermeerch, C. (2012). Impact Evaluation in Practice.

Ministerio de Salud. (1997). Ley General de Salud.

Sánchez-Moreno, F. (2014). Sistema Nacional de Salud en el Perú Plan Esperanza (D.S. N° 009-2012-SA

Decreto Supremo 007-2016-SA el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.

Decreto Supremo 008-2017-SA aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud donde la Dirección de Prevención y Control del cáncer (DPCAN)

Mayntz, R. “Nuevos desafíos de la Teoría de la Gobernanza”, en: Instituciones y desarrollo. No. 7. 35-59 pp. 2000.

OPS. Función Rectora de la Autoridad Sanitaria Nacional, Ed. Especial N° 17. Washington DC, 2007.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de categorización apriorística

PROBLEMAS	OBJETIVOS	SUPUESTOS CATEGÓRICOS	CATEGORÍAS	SUB-CATEGORÍAS	CÓDIGOS	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
Problema general	Objetivo general	Supuestos generales	Categoría general			
¿Cuál es la percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministros en los químicos farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo?	Indagar la percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministro en los Químicos Farmacéuticos, del Hospital Nacional Dos de Mayo.	La percepción de las políticas farmacéuticas, medicamentos y gestión de suministros en los Químicos Farmacéuticos no es adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo.	Política Farmacéutica Nacional	Gobernanza y Acceso	Equidad Mejora al acceso a medicamentos. Eficacia Inspección Reglamentación Comités farmacológicos	Investigación tipo básica, enfoque cualitativo, diseño fenomenológico, método inductivo.
				Acceso universal	Promoción, Uso racional Selección medicamentos	Población: 5 Muestra: 5 Técnicas: Observación Entrevista Análisis documental.
				Calidad	Financiamiento sostenible.	
			Política Nacional de Medicame	Uso racional	Acceso a los medicamentos Acceso a medicamentos neoplásicos.	Instrumentos de medición: Hoja de datos Listado check

	ntos						list
		Rol Farmacéutico	Químico		Promoción de un listado nacional de medicamentos Atención de medicamentos oncológicos Información y educación al usuario		Entrevista estructurada
		Diseño política	de	la	Brecha de recursos humanos Instrumentos de evaluación Complejidad del sector público		
		Equipamiento			Infraestructura física Informático Bioseguridad		
		Sistema Suministro		de	Tipos de Procesos Estandarizar los procesos Desabastecimiento		
	Política Pública de Gestión de Suministro s	Proceso			Programación Contrataciones públicas Financiamiento y adquisición		

Disponibilidad y
cobertura

Precios asequibles
Abastecimiento
Control e Inventarios

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos



INSTRUMENTO: GUIA DE ENTREVISTA

Título de la tesis: Percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministros en los químicos farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo.

Entrevistado:

Cargo:

Profesión:

Grado Académico:

INDICACIONES: El presente instrumento forma parte de una investigación cualitativa, se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que en el presente documento no existe respuesta correcta e incorrecta, su opinión es lo que más nos interesa.

CATEGORÍA 1

Política farmacéutica nacional

¿Qué opina usted sobre la Política Farmacéutica Nacional?

¿Qué opina usted de la gobernanza y acceso a los medicamentos es la más adecuada en el Hospital Dos de Mayo?

¿Qué opina usted de la calidad de los medicamentos Hospital Dos de Mayo?

Sobre el uso racional de los medicamentos ¿Cree usted que se cumple de manera adecuada en nuestro hospital?

CATEGORÍA 2

Política Nacional de Medicamentos

¿Qué opina usted de la Política Nacional de Medicamentos?

¿Qué piensa usted sobre el acceso universal a los medicamentos, se cumplen en la práctica en nuestro Hospital?

¿Qué rol debe cumplir el Químico Farmacéutico en la implementación de una Política Nacional de Medicamentos?

¿Cree usted que el diseño de la política Nacional de Medicamentos es la más adecuada?

¿Cree usted que contamos con el equipamiento adecuado para la implementación de la Política Nacional de Medicamentos?

CATEGORÍA 3

Política Pública de Gestión de Suministros

¿Qué opina usted de la Política Pública de Gestión de Suministros?

¿Qué opina usted sobre el sistema de Suministros como parte de la Política Pública de Gestión de Suministros?

¿Qué opina usted sobre el proceso de gestión de los suministros?

¿Qué opina usted sobre la disponibilidad y cobertura?

Anexo 3: Transcripción de entrevistas

ENTREVISTADO N° 1

Cargo: Jefe de Servicio de Farmacia (Comisión adquisiciones)

Profesión: Químico Farmacéutico

Grado Académico: Mg. En Gestión Pública

INDICACIONES: El presente instrumento forma parte de una investigación cualitativa, se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que en el presente documento no existe respuesta correcta e incorrecta, su opinión es lo que más nos interesa.

CATEGORÍA 1

Política farmacéutica nacional

¿Qué opina usted sobre la Política Farmacéutica Nacional? Es una responsabilidad objetiva y una guía de acción.

La Política Farmacéutica Nacional cumple con metas, programas estratégicos y acciones estratégicas.

Expresa y prioriza las metas a mediano y largo plazo establecidas por el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas.

¿Qué opina usted de la gobernanza y acceso a los medicamentos es la más adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo?

Identifica las estrategias principales para alcanzar la accesibilidad y Disponibilidad de Medicamentos.

La Política Farmacéutica Nacional, actualmente contempla determinados recursos como: equidad, mejora al acceso a medicamentos y eficacia, ¿Cree usted que el estado cumple con estos recursos?

No, en la actualidad existe inequidad en los recursos económicos para la adquisición y disponibilidad de medicamentos a nivel nacional.

¿De qué forma cree usted poder optimizar estos recursos y aumentar la eficiencia de los medicamentos en el Hospital Nacional Dos de Mayo?

De primera instancia seleccionar al personal a través del perfil por competencias. En donde el profesional seleccionado para la ejecución presupuestaria tenga conocimientos básicos sobre los puntos críticos en salud “acceso al medicamento”. En segundo lugar, el personal que elabora el cuadro de necesidades debe tener conocimientos básicos de las necesidades hospitalarias con respecto a las enfermedades de prevalencia en la institución.

¿Qué opina usted de la calidad de los medicamentos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

Son medicamentos que garantizan la calidad de los principios activos y cubren las necesidades básicas en salud de los pacientes hospitalizados y ambulatorios.

De acuerdo a la calidad de los medicamentos se cumple con los procesos de inspección y reglamentación.

Cada uno de estos elementos del aseguramiento de la calidad es imprescindible para garantizar el acceso a medicamentos de calidad certificada.

¿Los comités farmacológicos cumplen realmente con la finalidad de asegurar a los pacientes de una mejor calidad en determinados medicamentos?

No, en muchos de los hospitales el comité farmacoterapéutico no cumple a cabalidad sus funciones, es más, la representación es de nombre más no de acción.

Sobre el uso racional de los medicamentos ¿Cree usted que se cumple de manera adecuada en nuestro hospital?

No, falta socialización de la normatividad, sobre todo de antibióticos de uso restringido, no todos los prescriptores toman consciencia al momento de prescribir. Cree usted que las políticas farmacéuticas nacionales deben prever la reglamentación de las actividades promocionales.

Sí, es de gran importancia socializar las políticas públicas referentes a los medicamentos y el campo de competencia del farmacéutico.

De acuerdo al uso racional usted percibe que se realiza una selección de medicamentos.

En realidad, se realiza una selección de medicamentos, pero no es la más adecuada; ya que en mucho de los casos se considera costo más no beneficio, efectividad y seguridad de los mismos.

¿Usted cree que en la práctica existe en el Hospital Nacional Dos de Mayo el uso irracional de medicamentos y que consecuencias presentaría?

Si existe uso irracional de medicamentos especialmente antibióticos, consecuencia de ello se evidencia errores de medicación reflejada en la interacción de la farmacoterapia y las RAMs.

Existe realmente en la práctica la mejora al acceso a medicamentos esenciales y a los medicamentos oncológicos.

No, ya que en la actualidad se evidencia el desabastecimiento de las prioridades farmacológicas, y con respecto a los productos oncológicos existe desabastecimiento por el costo elevado de los productos y por la aparición de nuevos casos en la comunidad.

CATEGORÍA 2

Política Nacional de Medicamentos

¿Qué opina usted de la Política Nacional de Medicamentos?

Es un recurso formal que, priorizara, planifica, controla y evalúa; los aspectos más relevantes de la cadena de suministro en nuestro país.

¿Qué piensa usted sobre el acceso universal a los medicamentos, se cumplen en la práctica en nuestro Hospital?

El acceso a medicamentos se cumple según la disponibilidad de stock, en el hospital Dos de Mayo no se cumple en su totalidad, por la demanda de pacientes que existe.

¿Se Cumple en nuestro hospital el acceso universal a medicamentos neoplásicos?,
Bueno este servicio es tercerizado por ello no dispongo de información del acceso a medicamentos.

De acuerdo a la Política Nacional de Medicamentos se cuenta con un financiamiento sostenible.

La financiación considera enfermedades prevalentes, considera también a la población con mayor vulnerabilidad y necesidades; existe posibilidad de donaciones y el apoyo sostenible al sistema de salud; por tanto, el país no cuenta con financiamiento sostenible que garantice el acceso a medicamentos de manera universal.

¿Qué rol debe cumplir el Químico Farmacéutico en la implementación de una Política Nacional de Medicamentos?

Ser proactivo ejecutar propuestas de actualización de la normatividad vigente para la adquisición de medicamentos para el Sistema Nacional de Salud y regulación de precios accesibles sobre todo para pacientes vulnerables con patologías crónicas, que permita ampliar gradualmente la cobertura de medicamentos y vacunas de calidad, seguras y eficaces demostradas a través de estudios de utilización y farmacoeconomicos, para dispensarlos eficientemente en los establecimientos del sector público y garantizar la atención del Sistema Nacional de Salud.

El Químico Farmacéutico, participa en la promoción del listado nacional de medicamentos a nivel del Hospital.

Si participa, pero al profesional Químico Farmacéutico del sector público le falta representatividad en el sector hospitalario.

¿Cree usted que el programa de atención de medicamentos oncológicos es relevante para los pacientes y para nuestro hospital?

Si el programa oncológico es de suma importancia para el hospital, pero como parte del mismo establecimiento no tercerizado; que existen especialistas de planta

capacitados para hacer crecer los servicios farmacéuticos hospitalarios.

Cómo Químico Farmacéutico, se cumple al 100% con la información y educación al usuario.

No, falta implementar el sistema de atención farmacéutica a todo nivel y en todas las oficinas farmacéuticas, especialmente en el ámbito hospitalario.

¿Cree usted que el diseño de la política Nacional de Medicamentos es la más adecuada?

No, es necesario en la actualidad cambiar la política Nacional de medicamentos, es decir se debe tomar como modelo a la Unión Europea.

Se conoce que, en las instituciones estatales, no se cuenta con el personal profesional y técnico suficiente. ¿Cree usted que en nuestro hospital existe alguna brecha de recursos humanos?, de ser positiva su respuesta como plantearía un plan de mejora.

El hospital cuenta con personal necesario; lo que falta es ubicar al personal técnico y profesional químico farmacéutico por perfil de competencias.

Como Químico Farmacéutico conoce usted si el departamento de farmacia del hospital nacional dos de mayo cuenta con los instrumentos de evaluación a todo nivel y para todos los campos correspondientes.

El departamento de farmacia no cuenta con instrumentos de gestión por que los representantes no tienen la suficiente capacidad de gestión.

¿Cómo Químico Farmacéutico cuál es su percepción sobre la complejidad del sector público?

Bueno lo que falta en el sector público es evaluar al profesional por competencias y por capacidades, habilidades y destrezas para brindar respuestas de acción

efectiva en función a objetivos y el alcance de metas institucionales.

¿Cree usted que contamos con el equipamiento adecuado para la implementación de la Política Nacional de Medicamentos?

No se necesita de equipos se necesita de capital humano especialistas en la materia, es decir: expertos en la actualización de normas, profesionales capaces de elaborar planes de mejora y la construcción de una nueva política de medicamentos.

CATEGORÍA 3

Política Pública de Gestión de Suministros

¿Qué opina usted de la Política Pública de Gestión de Suministros?

La política pública de gestión de suministro se enmarca dentro de la ciencia y esta se conoce como “teoría de la decisión” como fundamento de la economía del bienestar social, referente a la optimización de los recursos y la evaluación de costos y beneficios asociados a la calidad de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios; sin embargo, en la actualidad la gestión de suministro es deficiente por la incapacidad de gestión del ente rector.

¿Conoce usted cuál es el ciclo de gestión de suministros para los medicamentos del hospital? No.

¿Cuáles son los tipos de procesos que se emplean para la gestión de suministros?

Según la cadena de suministro es un conjunto de procesos que involucra: Selección de productos farmacéuticos, programación y adquisición, almacenamiento, distribución, dispensación y culmina con el uso racional de medicamentos.

Los procesos empleados en nuestro hospital están estandarizados.

No. Se utiliza la improvisación de los procesos para su ejecución.

Existe desabastecimiento de medicamentos en nuestro hospital.

Si, desde los más básicos hasta los más complejos.

¿Cómo plantearía una mejora a este desabastecimiento?

Realizar un trabajo en conjunto con los agentes externos es decir responsables de área de los servicios hospitalarios y consultorios externos, luego hacer uso de cada uno de los procesos del ciclo de la cadena de suministro, para luego armar un cuadro de necesidades acorde a la situación actual del hospital, considerando obviamente la participación de médicos especialistas para el análisis respectivo y realizar la programación, el requerimiento y finalmente la adquisición de productos farmacéuticos y dispositivos médicos acorde a la necesidad.

¿Qué opina usted sobre el sistema de Suministros como parte de la Política Pública de Gestión de Suministros?

Es un acto racional a base de toma de decisiones en donde el químico farmacéutico juega un rol importante en la selección, programación y adquisición bajo condiciones claras, razonables que mejoren los objetivos y metas institucionales.

¿Qué opina usted sobre el proceso de gestión de los suministros?

El enfoque racional ha sido fuertemente atacado de diversos puntos de vista oponente, es decir se opta por un enfoque alternativo de racionalidad limitada, basado en reportes incompletos, por lo cual el análisis de los problemas no es completo y quizás tampoco deseable, dada la escasez de recursos y el alto costo de la información y equipamiento.

¿Influye la programación en el abastecimiento de medicamentos de nuestro hospital?

Si, el profesional que programa debe ser un experto en acceso y uso de

medicamentos.

La Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados

¿Cree usted que se cumple?

La ley es única, considero que no se cumple porque no existe monitoreo por parte de los funcionarios, así mismo los responsables de los programas presupuestales no realizan una programación en función a cumplimiento de metas.

¿Qué entiende por contrataciones públicas y cuales se aplican en nuestro hospital? Se supone un conjunto de reglas y procedimientos **que** buscan, objetivos, transparencia y competitividad Institucional constituyéndose en el mecanismo **por** el **cual** el Estado se relaciona **con** terceros a efectos de obtener servicios, bienes para el cumplimiento de sus objetivos, metas institucionales.

En hospital Dos de mayo existe burocracia.

¿Qué opina usted sobre la disponibilidad y cobertura?

Si se refiere a medicamentos y dispositivos médicos existe una disponibilidad ineficaz y deficiente cobertura.

¿En nuestro país se cuenta con una propuesta de control de precios, cree usted que en nuestro hospital se cuenta con precios asequibles en los medicamentos?

Los precios son manejables y variables, en Hospital Dos De Mayo existe un estándar en los precios de medicamentos de acorde a la oferta y demanda en el sector público.

¿Qué percepción tiene usted acerca del abastecimiento de medicamentos en nuestro hospital? Es ineficiente porque es una gestión improvisada.

¿Cómo percibe usted los procesos que se emplean en nuestro hospital para el control e inventario de los medicamentos esenciales y oncológicos?

Con respecto a los inventarios de productos esenciales esta de acorde a la normativa y procesos estipulados en la directiva del SISMED y la Ley de medicamentos y la noma técnica de productos oncológicos.

ENTREVISTADO N° 2

Cargo: Responsable Farmacia Emergencia

Profesión: Químico Farmacéutico

Grado Académico: Químico Farmacéutico

INDICACIONES: El presente instrumento forma parte de una investigación cualitativa, se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que en el presente documento no existe respuesta correcta e incorrecta, su opinión es lo que más nos interesa.

CATEGORÍA 1

Política farmacéutica nacional

¿Qué opina usted sobre la Política Farmacéutica Nacional? no cumplimos con las expectativas de la población.

La Política Farmacéutica Nacional cumple con metas, programas estratégicos y acciones estratégicas. No

¿Qué opina usted de la gobernanza y acceso a los medicamentos es la más adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo?

No

La Política Farmacéutica Nacional, actualmente contempla determinados recursos como: equidad, mejora al acceso a medicamentos y eficacia, ¿Cree usted que el estado cumple con estos recursos?

No

¿De qué forma cree usted poder optimizar estos recursos y aumentar la eficiencia de los medicamentos en el Hospital Nacional Dos de Mayo?

Cuando se realice un análisis de nuestra complejidad y se adquiera lo que realmente necesite el paciente y no lo que convenga solo a un sector.

¿Qué opina usted de la calidad de los medicamentos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

No sabría precisar no contamos con laboratorio que realice de control de calidad de lo que ingresa

De acuerdo a la calidad de los medicamentos se cumple con los procesos de inspección y reglamentación.

No

¿Los comités farmacológicos cumplen realmente con la finalidad de asegurar a los pacientes de una mejor calidad en determinados medicamentos?

No

Sobre el uso racional de los medicamentos ¿Cree usted que se cumple de manera adecuada en nuestro hospital? no

Cree usted que las políticas farmacéuticas nacionales deben prever la reglamentación de las actividades promocionales. No

De acuerdo al uso racional usted percibe que se realiza una selección de medicamentos no

¿Usted cree que en la práctica existe en el Hospital Nacional Dos de Mayo el uso irracional de medicamentos y que consecuencias presentaría?

No existe

Existe realmente en la práctica la mejora al acceso a medicamentos esenciales y a los medicamentos oncológicos.

No tengo conocimiento

CATEGORÍA 2

Política Nacional de Medicamentos

¿Qué opina usted de la Política Nacional de Medicamentos? No se

¿Qué piensa usted sobre el acceso universal a los medicamentos, se cumplen en la práctica en nuestro Hospital? Si se cumple pero no como debería

Se Cumple en nuestro hospital el acceso universal a medicamentos neoplásicos? desconozco

De acuerdo a la Política Nacional de Medicamentos se cuenta con un financiamiento sostenible.

Hay financiamiento, pero no se usa para medicamentos

¿Qué rol debe cumplir el Químico Farmacéutico en la implementación de una Política Nacional de Medicamentos? Adquisición d, distribución y supervisión

El Químico Farmacéutico, participa en la promoción del listado nacional de medicamentos a nivel del Hospital. Desconozco

Cree usted que los programas de atención de medicamentos oncológicos es relevante para los pacientes y para nuestro hospital?

Desconozco

Cómo Químico Farmacéutico, se cumple al 100% con la información y educación al usuario. No se cumple

¿Cree usted que el diseño de la política Nacional de Medicamentos es la más adecuada? No se

Se conoce que en las instituciones estatales, no se cuenta con el personal profesional y técnico suficiente. ¿Cree usted que en nuestro hospital existe alguna brecha de recursos humanos?, de ser positiva su respuesta como plantearía un plan de mejora.

Falta personal técnico,

Como Químico Farmacéutico conoce usted si el departamento de farmacia del hospital nacional dos de mayo cuenta con los instrumentos de evaluación a todo nivel y para todos los campos correspondientes.

Nos falta todo

¿Cómo Químico Farmacéutico cuál es su percepción sobre la complejidad del sector público? Es muy burocrático

¿Cree usted que contamos con el equipamiento adecuado para la implementación de la Política Nacional de Medicamentos?

No

CATEGORÍA 3

Política Pública de Gestión de Suministros

¿Qué opina usted de la Política Pública de Gestión de Suministros? Esta mal llevado

¿Conoce usted cuál es el ciclo de gestión de suministros para los medicamentos del hospital? si

¿Cuáles son los tipos de procesos que se emplean para la gestión de suministros? Compra nacional, directa, compleja

Los procesos empleados en nuestro hospital están estandarizados. No se
Existe desabastecimiento de medicamentos en nuestro hospital. Muy poco
¿Cómo plantearía una mejora a este desabastecimiento? Es muy complejo
¿Qué opina usted sobre el sistema de Suministros como parte de la Política Pública
de Gestión de Suministros? No se

¿Qué opina usted sobre el proceso de gestión de los suministros? Muy burocrático
¿Influye la programación en el abastecimiento de medicamentos de nuestro
hospital? no

La Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, tiene por finalidad establecer
normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y
a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados ¿Cree usted que
se cumple?

No

¿Qué entiende por contrataciones públicas y cuales se aplican en nuestro hospital?
No sé mucho

¿El financiamiento y adquisición que otorga el Estado, brindará el soporte suficiente
para los asegurados y programas en beneficio de la población pacientes de nuestro
hospital?

No es suficiente

¿Qué opina usted sobre la disponibilidad y cobertura?

No se

En nuestro país se cuenta con una propuesta de control de precios, cree usted que
en nuestro hospital se cuenta con precios asequibles en los medicamentos?

Si cuenta

¿Qué percepción tiene usted acerca del abastecimiento de medicamentos en
nuestro hospital? No tenemos abastecimiento óptimo

Como percibe usted los procesos que se emplean en nuestro hospital para el
control e inventario de los medicamentos esenciales y oncológicos?

No se

ENTREVISTADO N° 3

Cargo: Jefe de Almacén especializado

Profesión: Químico Farmacéutico

Grado Académico: Magister

INDICACIONES: El presente instrumento forma parte de una investigación cualitativa, se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que en el presente documento no existe respuesta correcta e incorrecta, su opinión es lo que más nos interesa.

CATEGORÍA 1

Política farmacéutica nacional

¿Qué opina usted sobre la Política Farmacéutica Nacional?

Considero que no se han logrado los objetivos, ya que no ha contado con un verdadero liderazgo que no solo establezca algunas normas, sino que sepa como ejecutarlas de manera prudente, racional pero sobre todo eficaz.

¿Qué opina usted de la gobernanza y acceso a los medicamentos es la más adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo?

En cuanto a la Gobernanza se han tenido logros a nivel de algunos servicios en los que se ha visto mejoras no solo a nivel de infraestructura sino a nivel de Gestión también. Por otro lado en relación al acceso de medicamentos se ha logrado una mejor gestión, la disponibilidad es mayor por lo tanto la atención al paciente se realiza de una forma más oportuna.

La Política Farmacéutica Nacional, actualmente contempla determinados recursos como: equidad, mejora al acceso a medicamentos y eficacia, ¿Cree usted que el estado cumple con estos recursos?

La percepción que tengo es que no se está cumpliendo con la equidad ni eficacia, ya que existen programas establecidos por el gobierno (PPR CANCER, VIH/SIDA, etc) cuyos presupuestos son mayores en relación a otros.

Si De qué forma cree usted poder optimizar estos recursos y aumentar la eficiencia de los medicamentos en el Hospital Nacional Dos de Mayo?

Considero que la pregunta está mal planteada ya que los recursos que se tienen como institución están dados por los servicios que brindamos y en base a esa proporción los presupuestos son repuestos.

Realizar estudios fármaco- económicos que establezcan estudios la eficacia Vs

costos de los medicamentos.

¿Qué opina usted de la calidad de los medicamentos del Hospital Nacional Dos de Mayo? La calidad de los medicamentos del Hospital Dos de mayo es buena.

De acuerdo a la calidad de los medicamentos se cumple con los procesos de inspección y reglamentación. Sí

Los comités farmacológicos cumplen realmente con la finalidad de asegurar a los pacientes de una mejor calidad en determinados medicamentos?

No

Sobre el uso racional de los medicamentos ¿Cree usted que se cumple de manera adecuada en nuestro hospital? No

Cree usted que las políticas farmacéuticas nacionales deben prever la reglamentación de las actividades promocionales. Si

De acuerdo al uso racional usted percibe que se realiza una selección de medicamentos Si

Usted cree que en la práctica existe en el Hospital Nacional Dos de Mayo el uso irracional de medicamentos y que consecuencias presentaría?

Sí, resistencia a medicamentos, reacciones adversas, mayor gasto para el tratamiento del paciente.

Existe realmente en la práctica la mejora al acceso a medicamentos esenciales y a los medicamentos oncológicos. En la institución se ha tomado algunas decisiones que han mejorado considerablemente el acceso de medicamentos oncológicos.

CATEGORÍA 2

Política Nacional de Medicamentos

¿Qué opina usted de la Política Nacional de Medicamentos?

Se han tenido algunos avances sobre todo en los programas como VIH/SIDA, Cáncer, Diabetes, etc.

¿Qué piensa usted sobre el acceso universal a los medicamentos, se cumplen en la práctica en nuestro Hospital? Sí. (Medicamentos considerados en Petitorio)

Se Cumple en nuestro hospital el acceso universal a medicamentos neoplásicos? Sí.

De acuerdo a la Política Nacional de Medicamentos se cuenta con un financiamiento sostenible. Sí

¿Qué rol debe cumplir el Químico Farmacéutico en la implementación de una Política Nacional de Medicamentos?

El de elaborar análisis para elaborar requerimientos adecuados y que permitan el acceso oportuno a los medicamentos.

Establecer normas que mejoren los procesos de requerimientos a nivel de servicios.

El Químico Farmacéutico, participa en la promoción del listado nacional de medicamentos a nivel del Hospital. Sí

Cree usted que los programas de atención de medicamentos oncológicos es relevante para los pacientes y para nuestro hospital?

Sí

Cómo Químico Farmacéutico, se cumple al 100% con la información y educación al usuario. No

¿Cree usted que el diseño de la política Nacional de Medicamentos es la más adecuada? No

Se conoce que en las instituciones estatales, no se cuenta con el personal profesional y técnico suficiente. ¿Cree usted que en nuestro hospital existe alguna brecha de recursos humanos?, de ser positiva su respuesta como plantearía un plan de mejora.

Sí, considero que se debe evaluar los niveles de riesgo de cada área, número de personal que debería tener como mínimo para lograr una atención oportuna, capacidad de trabajo de cada personal para poder optimizar los recursos humanos en base a sus capacidades.

Como Químico Farmacéutico conoce usted si el departamento de farmacia del hospital nacional dos de mayo cuenta con los instrumentos de evaluación a todo nivel y para todos los campos correspondientes.

Sí.

¿Cómo Químico Farmacéutico cuál es su percepción sobre la complejidad del sector público?

¿Cree usted que contamos con el equipamiento adecuado para la implementación de la Política Nacional de Medicamentos?

No

CATEGORÍA 3

Política Pública de Gestión de Suministros

¿Qué opina usted de la Política Pública de Gestión de Suministros?

Opino que no hay un seguimiento adecuado del uso de los recursos económicos en las instituciones públicas.

¿Conoce usted cuál es el ciclo de gestión de suministros para los medicamentos del hospital? Sí

Cuáles son los tipos de procesos que se emplean para la gestión de suministros?

Planificación

Estimación de la necesidad Requerimiento Abastecimiento Distribución

Los procesos empleados en nuestro hospital están estandarizados. Sí

Existe desabastecimiento de medicamentos en nuestro hospital. Sí.

¿Cómo plantearía una mejora a este desabastecimiento?

Que se ejecute los procesos de Licitación institucional, a fin de asegurar presupuesto y abastecimiento oportuno.

¿Qué opina usted sobre el sistema de Suministros como parte de la Política Pública de Gestión de Suministros?

¿Qué opina usted sobre el proceso de gestión de los suministros?

¿Influye la programación en el abastecimiento de medicamentos de nuestro hospital? Sí

La Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados ¿Cree usted que se cumple?

Sí

¿Qué entiende por contrataciones públicas y cuales se aplican en nuestro hospital?
Entiendo por contratación pública a las compras de un bien o servicio realizada por los gobiernos.

Contrato de obras

Contrato de Suministros

Contrato de Servicios

¿El financiamiento y adquisición que otorga el Estado, brindará el soporte suficiente para los asegurados y programas en beneficio de la población pacientes de nuestro hospital?

No.

¿Qué opina usted sobre la disponibilidad y cobertura?

En nuestro país se cuenta con una propuesta de control de precios, cree usted que en nuestro hospital se cuenta con precios asequibles en los medicamentos?

Sí.

Que percepción tiene usted acerca del abastecimiento de medicamentos en nuestro hospital?

Ha mejorado considerablemente. Actualmente se tiene una disponibilidad del 88% en comparación al año 2019.

Como percibe usted los procesos que se emplean en nuestro hospital para el control e inventario de los medicamentos esenciales y oncológicos?

Son los adecuados.

ENTREVISTADO N° 4

Cargo: QF. ASISTENTE

Profesión: QUIMICO FARMACEUTICA

Grado Académico: FARMACEUTICA CLINICA

INDICACIONES: El presente instrumento forma parte de una investigación cualitativa, se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que en el presente documento no existe respuesta correcta e incorrecta, su opinión es lo que más nos interesa.

CATEGORÍA 1

Política farmacéutica nacional

¿Qué opina usted sobre la Política Farmacéutica Nacional?

La política Farmacéutica Nacional siendo una ley lamentablemente no se cumple en nuestro país ya que existe inequidad pues a la cabeza de muchos programas no se encuentra el QF. Quien debería tener la responsabilidad de los medicamentos. Optimizar así su utilización.

La Política Farmacéutica Nacional cumple con metas, programas estratégicos y acciones estratégicas.

No, pues tenemos demasiadas debilidades, ineficiencia en el gasto ausencia de información. Debilidad de recursos humanos Debilidad en vigilancia de publicidad, debilidad en la selección de medicamentos, debilidad en el sistema de rectoría y vigilancia.

¿Qué opina usted de la gobernanza y acceso a los medicamentos es la más adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo?

La sociedad civil debería participar de esa manera tal vez se preocuparían un poco más por el abastecimiento de medicamentos, de tal suerte que todas las instituciones se preocupen por garantizar un adecuado abastecimiento al parecer en el HNDM todo el año la Oficina de Logística se despreocupan del abastecimiento de medicamentos, llega DICIEMBRE obviamente por la premura compran cualquier

cosa

La Política Farmacéutica Nacional, actualmente contempla determinados recursos como: equidad, mejora al acceso a medicamentos y eficacia, ¿Cree usted que el estado cumple con estos recursos?

No, como dije anteriormente tenemos muchas debilidades no hay equidad, el acceso a medicamentos no ha mejorado.

De qué forma cree usted poder optimizar estos recursos y aumentar la eficiencia de los medicamentos en el Hospital Nacional Dos de Mayo?

Se mejoraría con el cambio de actitud de las personas, cuando a la oficina de Logística baya un QF. A supervisar las compras mensuales y priorizar las necesidades de abastecimiento de medicamentos del Departamento de Farmacia.

¿Qué opina usted de la calidad de los medicamentos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

La calidad de los medicamentos no es mala porque al final los medicamentos genéricos son copia fiel del original.

De acuerdo a la calidad de los medicamentos se cumple con los procesos de inspección y reglamentación.

En nuestro país si por que se controla el RS. BPM, Vigilancia en la distribución, autorización para ensayos clínicos.

Los comités farmacológicos cumplen realmente con la finalidad de asegurar a los pacientes de una mejor calidad en determinados medicamentos?

A mi parecer no porque existe presión de los prescriptores tal es así que muchos medicamentos corren el peligro de llegar a vencerse.

Sobre el uso racional de los medicamentos ¿Cree usted que se cumple de manera adecuada en nuestro hospital? No; existe un indiscriminado uso de medicamentos.

Cree usted que las políticas farmacéuticas nacionales deben prever la reglamentación de las actividades promocionales. Sí, me parece que existe una reglamentación que se cumple a medias

De acuerdo al uso racional usted percibe que se realiza una selección de Medicamentos Sí, pero debería ser más selectivo de acuerdo a la categoría del establecimiento.

Usted cree que en la práctica existe en el Hospital Nacional Dos de Mayo el uso irracional de medicamentos y que consecuencias presentaría?

Sí; las consecuencias son Resistencia Antimicrobiana RX. Adversa, gasto económico, pérdida de confianza.

Existe realmente en la práctica la mejora al acceso a medicamentos esenciales y a los medicamentos oncológicos. Existe parcialmente.

CATEGORÍA 2

Política Nacional de Medicamentos

¿Qué opina usted de la Política Nacional de Medicamentos?

En su esencia es buena, pero en la práctica no se garantiza la disponibilidad de medicamentos al 100% existe mucha inequidad.

¿Qué piensa usted sobre el acceso universal a los medicamentos, se cumplen en la práctica en nuestro Hospital?

No, no se cumple. Existe un porcentaje de la población que no accede a medicamentos, los conos tienen mayores barreras de acceso.

Se Cumple en nuestro hospital el acceso universal a medicamentos neoplásicos?

No tal vez porque este mal orientado la selección, programación y adquisición de medicamentos Neoplásicos.

De acuerdo a la Política Nacional de Medicamentos se cuenta con un financiamiento sostenible.

No, el presupuesto Estatal no cubre la necesidad real de medicamentos, hay debilidad en la legislación en cuanto a regulación de precios.

¿Qué rol debe cumplir el Químico Farmacéutico en la implementación de una Política Nacional de Medicamentos?

El QF. Por su formación y como profesional de la salud tiene un rol fundamental porque se desempeña en la producción y control de calidad del medicamento, regulación bioequivalencia fiscalización y principalmente en el área asistencial, todo esto en estrecha colaboración con el equipo multidisciplinario.

El Químico Farmacéutico, participa en la promoción del listado nacional de medicamentos a nivel del Hospital.

Cree usted que los programas de atención de medicamentos oncológicos es relevante para los pacientes y para nuestro hospital?

Sí; en nuestro Hospital desconozco

Cómo Químico Farmacéutico, se cumple al 100% con la información y educación al usuario. No; nos falta cumplir nuestra función de dispensación.

¿Cree usted que el diseño de la política Nacional de Medicamentos es la más adecuada?

No; porque el Estado no cumple con su responsabilidad de velar por el control y vigilancia, este, debería de garantizar el acceso universal, el uso racional, la disponibilidad y la calidad de los mismos bajo una perspectiva social.

Se conoce que en las instituciones estatales, no se cuenta con el personal profesional y técnico suficiente. ¿Cree usted que en nuestro hospital existe alguna brecha de recursos humanos?, de ser positiva su respuesta como plantearía un plan de mejora.

Tal vez se necesite una redistribución de personal.

Como Químico Farmacéutico conoce usted si el departamento de farmacia del hospital nacional dos de mayo cuenta con los instrumentos de evaluación a todo nivel y para todos los campos correspondientes.

No; se debe empezar por manejar indicadores, guías y protocolos. A todo nivel.

¿Como Químico Farmacéutico cuál es su percepción sobre la complejidad del sector público?

El sector público es un sistema complejo porque tiene un cierto grado de impredecibilidad debido a su constante interacción.

¿Cree usted que contamos con el equipamiento adecuado para la implementación de la Política Nacional de Medicamentos?

No; porque este es un proceso largo donde participan la mayor cantidad de actores que representan a todos los sectores del entorno relacionado con el medicamento de modo que estos brinden apoyo político y sostenible a todo el proceso.

CATEGORÍA 3

Política Pública de Gestión de Suministros

¿Qué opina usted de la Política Pública de Gestión de Suministros?

Existen problemas en cuanto a la gestión de suministro, que no son resueltos por

el estado y todos sus organismos que están relacionados con el medicamento.

¿Conoce usted cuál es el ciclo de gestión de suministros para los medicamentos del hospital?

Selección, programación, adquisición, almacenamiento y distribución, uso racional. Cuáles son los tipos de procesos que se emplean para la gestión de suministros? Cada etapa de la cadena de suministro.

Los procesos empleados en nuestro hospital están estandarizados.

Si, por que nos regimos por la ley de contrataciones y adquisiciones del estado.

Existe desabastecimiento de medicamentos en nuestro hospital.

Si, casi siempre. A duras penas llegamos a un 60%.

¿Cómo plantearía una mejora a este desabastecimiento?

Fortalecer mecanismos de supervisión de la ejecución en logística; evitar retrasos en las compras corporativas, financiamiento de acuerdo a programación y este debe ser de acuerdo a requerimiento presentado por el Departamento de Farmacia.

¿Qué opina usted sobre el sistema de Suministros como parte de la Política Pública de Gestión de Suministros?

Una política pública de gestión de suministro debe ser universal y accesible es una condición imprescindible para asegurar la cobertura universal sustentada en el derecho al a salud, tiene como objetivo asegurar que toda la población tenga acceso a todos los servicios de calidad que necesiten promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos.

¿Qué opina usted sobre el proceso de gestión de los suministros?

El que tenemos me parece muy engorroso, creo que el proceso de gestión de suministro debe tener 4 componentes selección y uso racional, precios asequibles, financiamiento sostenible, y sistema de salud y de suministro confiable.

Influye la programación en el abastecimiento de medicamentos de nuestro hospital?

Si, se debe mejorar la gestión de programación, compra distribución y disposición de medicamentos en nuestro hospital.

La Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado, tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados ¿Cree usted que se cumple?

No; esta Ley deja espacios muy amplios a decisiones arbitrarias que ponen en

riesgo la indebida manipulación de fondos públicos, no se debe dejar de lado la transparencia.

¿Qué entiende por contrataciones públicas y cuales se aplican en nuestro hospital? Son disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del sector público en los procesos de contratación de bienes servicios consultorías y obras que realicen.

En nuestro hospital se aplica la ley N-30225

¿El financiamiento y adquisición que otorga el Estado, brindará el soporte suficiente para los asegurados y programas en beneficio de la población pacientes de nuestro hospital?

No; tal vez el presupuesto debe ser acorde a las atenciones brindadas por cada unidad ejecutora.

¿Qué opina usted sobre la disponibilidad y cobertura?

El acceso a medicamentos esenciales es el derecho a la salud. Entonces porque tantas personas se quedan sin el tratamiento y sin ningún tipo de cobertura. En primer lugar los precios y con frecuencia los productos no están disponibles.

En nuestro país se cuenta con una propuesta de control de precios, cree usted que en nuestro hospital se cuenta con precios asequibles en los medicamentos?

Los precios son los mismos desde el nivel centra, se debe mejorar para ello se debe establecer mecanismos que permitan precios razonables tomando como referencia precios internacionales.

Que percepción tiene usted acerca del abastecimiento de medicamentos en nuestro hospital?

La disponibilidad de medicamentos es fundamental para garantizar el acceso a la salud; lamentablemente nunca tenemos un abastecimiento adecuado aunque últimamente estamos mejorando.

Como percibe usted los procesos que se emplean en nuestro hospital para el control e inventario de los medicamentos esenciales y oncológicos?

Desconozco si están utilizando un proceso especial de control e inventarios; si es el común y corriente no están mejorando la eficiencia del inventario ni optimizan el tiempo en la búsqueda de los fármacos con mayor demanda.

ENTREVISTADO N°5

Cargo: Ex Jefe del Departamento de Farmacia

Profesión: Químico Farmacéutico

Grado Académico: Magister en Gestión de los Servicios de la Salud

INDICACIONES: El presente instrumento forma parte de una investigación cualitativa, se le ruega contestar de forma objetiva. Recuerde que en el presente documento no existe respuesta correcta e incorrecta, su opinión es lo que más nos interesa.

CATEGORÍA 2

Política farmacéutica nacional

¿Qué opina usted sobre la Política Farmacéutica Nacional?

La Política Farmacéutica Nacional cumple con metas, programas estratégicos y acciones estratégicas.

¿Qué opina usted de la gobernanza y acceso a los medicamentos es la más adecuada en el Hospital Nacional Dos de Mayo?

La Política Farmacéutica Nacional, actualmente contempla determinados recursos como: equidad, mejora al acceso a medicamentos y eficacia, ¿Cree usted que el estado cumple con estos recursos?

De qué forma cree usted poder optimizar estos recursos y aumentar la eficiencia de los medicamentos en el Hospital Nacional Dos de Mayo?

¿Qué opina usted de la calidad de los medicamentos del Hospital Nacional Dos de Mayo?

De acuerdo a la calidad de los medicamentos se cumple con los procesos de inspección y reglamentación.

Los comités farmacológicos cumplen realmente con la finalidad de asegurar a los pacientes de una mejor calidad en determinados medicamentos?

Sobre el uso racional de los medicamentos ¿Cree usted que se cumple de manera

adecuada en nuestro hospital?

Cree usted que las políticas farmacéuticas nacionales deben prever la reglamentación de las actividades promocionales.

De acuerdo al uso racional usted percibe que se realiza una selección de medicamentos

Usted cree que en la práctica existe en el Hospital Nacional Dos de Mayo el uso irracional de medicamentos y que consecuencias presentaría?

Existe realmente en la práctica la mejora al acceso a medicamentos esenciales y a los medicamentos oncológicos.

CATEGORÍA 1

Política Nacional de Medicamentos

¿Qué opina usted de la Política Nacional de Medicamentos?

En su esencia es buena, pero en la práctica no se garantiza la disponibilidad de medicamentos al 100% existe mucha inequidad.

¿Qué piensa usted sobre el acceso universal a los medicamentos, se cumplen en la práctica en nuestro Hospital?

No, no se cumple. Existe un porcentaje de la población que no accede a medicamentos, los conos tienen mayores barreras de acceso.

Se Cumple en nuestro hospital el acceso universal a medicamentos neoplásicos?

No tal vez porque este mal orientado la selección, programación y adquisición de medicamentos Neoplásicos.

De acuerdo a la Política Nacional de Medicamentos se cuenta con un financiamiento sostenible.

No, el presupuesto Estatal no cubre la necesidad real de medicamentos, hay debilidad en la legislación en cuanto a regulación de precios.

¿Qué rol debe cumplir el Químico Farmacéutico en la implementación de una Política Nacional de Medicamentos?

El QF. Por su formación y como profesional de la salud tiene un rol fundamental porque se desempeña en la producción y control de calidad del medicamento, regulación bioequivalencia fiscalización y principalmente en el área asistencial, todo

esto en estrecha colaboración con el equipo multidisciplinario.

El Químico Farmacéutico, participa en la promoción del listado nacional de medicamentos a nivel del Hospital.

¿Cree usted que los programas de atención de medicamentos oncológicos es relevante para los pacientes y para nuestro hospital?

Sí; en nuestro Hospital desconozco

Cómo Químico Farmacéutico, se cumple al 100% con la información y educación al usuario. No; nos falta cumplir nuestra función de dispensación.

¿Cree usted que el diseño de la política Nacional de Medicamentos es la más adecuada?

No; porque el Estado no cumple con su responsabilidad de velar por el control y vigilancia, este, debería de garantizar el acceso universal, el uso racional, la disponibilidad y la calidad de los mismos bajo una perspectiva social.

Se conoce que en las instituciones estatales, no se cuenta con el personal profesional y técnico suficiente. ¿Cree usted que en nuestro hospital existe alguna brecha de recursos humanos?, de ser positiva su respuesta como plantearía un plan de mejora.

Tal vez se necesite una redistribución de personal.

Como Químico Farmacéutico conoce usted si el departamento de farmacia del hospital nacional dos de mayo cuenta con los instrumentos de evaluación a todo nivel y para todos los campos correspondientes.

No; se debe empezar por manejar indicadores, guías y protocolos. A todo nivel.

¿Cómo Químico Farmacéutico cuál es su percepción sobre la complejidad del sector público?

El sector público es un sistema complejo porque tiene un cierto grado de impredecibilidad debido a su constante interacción.

¿Cree usted que contamos con el equipamiento adecuado para la implementación de la Política Nacional de Medicamentos?

No; porque este es un proceso largo donde participan la mayor cantidad de actores que representan a todos los sectores del entorno relacionado con el medicamento de modo que estos brinden apoyo político y sostenible a todo el proceso.

CATEGORÍA 2

Política Pública de Gestión de Suministros

¿Qué opina usted de la Política Pública de Gestión de Suministros?

Existen problemas en cuanto a la gestión de suministro, que no son resueltos por el estado y todos sus organismos que están relacionados con el medicamento.

¿Conoce usted cuál es el ciclo de gestión de suministros para los medicamentos del hospital?

Selección, programación, adquisición, almacenamiento y distribución, uso racional. Cuáles son los tipos de procesos que se emplean para la gestión de suministros? Cada etapa de la cadena de suministro.

Los procesos empleados en nuestro hospital están estandarizados.

Si, por que nos regimos por la ley de contrataciones y adquisiciones del estado.

Existe desabastecimiento de medicamentos en nuestro hospital. Si, casi siempre.

A duras penas llegamos a un 60%.

¿Cómo plantearía una mejora a este desabastecimiento?

Fortalecer mecanismos de supervisión de la ejecución en logística; evitar retrasos en las compras corporativas, financiamiento de acuerdo a programación y este debe ser de acuerdo a requerimiento presentado por el Departamento de Farmacia.

¿Qué opina usted sobre el sistema de Suministros como parte de la Política Pública de Gestión de Suministros?

Una política pública de gestión de suministro debe ser universal y accesible es una condición imprescindible para asegurar la cobertura universal sustentada en el derecho al a salud, tiene como objetivo asegurar que toda la población tenga acceso a todos los servicios de calidad que necesiten promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos.

¿Qué opina usted sobre el proceso de gestión de los suministros?

El que tenemos me parece muy engorroso, creo que el proceso de gestión de suministro debe tener 4 componentes selección y uso racional, precios asequibles, financiamiento sostenible, y sistema de salud y de suministro confiable.

Influye la programación en el abastecimiento de medicamentos de nuestro hospital?

Si, se debe mejorar la gestión de programación, compra distribución y disposición de medicamentos en nuestro hospital.

La Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, tiene por finalidad establecer

normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados ¿Cree usted que se cumple?

No; esta Ley deja espacios muy amplios a decisiones arbitrarias que ponen en riesgo la indebida manipulación de fondos públicos, no se debe dejar de lado la transparencia.

¿Qué entiende por contrataciones públicas y cuales se aplican en nuestro hospital? Son disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del sector público en los procesos de contratación de bienes servicios consultorías y obras que realicen.

En nuestro hospital se aplica la ley N-30225

El financiamiento y adquisición que otorga el Estado, brindará el soporte suficiente para los asegurados y programas en beneficio de la población pacientes de nuestro hospital?

No; tal vez el presupuesto debe ser acorde a las atenciones brindadas por cada unidad ejecutora.

¿Qué opina usted sobre la disponibilidad y cobertura?

El acceso a medicamentos esenciales es el derecho a la salud. Entonces porque tantas personas se quedan sin el tratamiento y sin ningún tipo de cobertura. En primer lugar los precios y con frecuencia los productos no están disponibles.

En nuestro país se cuenta con una propuesta de control de precios, cree usted que en nuestro hospital se cuenta con precios asequibles en los medicamentos?

Los precios son los mismos desde el nivel centra, se debe mejorar para ello se debe establecer mecanismos que permitan precios razonables tomando como referencia precios internacionales.

¿Qué percepción tiene usted acerca del abastecimiento de medicamentos en nuestro hospital?

La disponibilidad de medicamentos es fundamental para garantizar el acceso a la salud; lamentablemente nunca tenemos un abastecimiento adecuado aunque últimamente estamos mejorando.

¿Como percibe usted los procesos que se emplean en nuestro hospital para el control e inventario de los medicamentos esenciales y oncológicos?

Desconozco si están utilizando un proceso especial de control e inventarios; si es

el común y corriente no están mejorando la eficiencia del inventario ni optimizan el tiempo en la búsqueda de los fármacos con mayor demanda.



ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CIQUERO CRUZADO MELIDA MERCEDES estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Percepción de las políticas farmacéutica, medicamentos y gestión de suministros en los químicos farmacéuticos del Hospital Nacional Dos de Mayo.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CIQUERO CRUZADO MELIDA MERCEDES DNI: 10062499 ORCID 0000-0002-8163-3680	Firmado digitalmente por: CIQUEROC el 31-01-2021 16:45:16

Código documento Trilce: INV - 0032298